

**Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del  
Sector Justicia -SEICMSJ**

**Informe de los auditores independientes**

Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

**Del 9 marzo de 2018 al 30 de junio de 2023**

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

+502 2296-2818  
+502 2296-2819  
info@delvalleyortiz.com

11 calle O-48 zona 10,  
Edificio Diamond, nivel 11, oficina 1102  
Ciudad Guatemala

+504 9943-3268  
+504 9805-9919  
info@delvalleyortiz.com

Colonia Rancho el Coco, 2 calle, 3 avenida,  
Edificio Business Center, piso 28, oficina 2845  
San Pedro Sula, Honduras.

## Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ

### Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

#### CONTENIDO

	<u>No. Pág.</u>
Resumen ejecutivo	1
1. Informe de los auditores independientes	5
Ingresos y gastos del Programa	7
Políticas contables y notas explicativas	8
2. Ejecución Presupuestaria del Programa	12
3. Cumplimiento de cláusulas contractuales de índole administrativo financiero	15
4. Correspondencia entre los movimientos financieros con los pagos efectuados a proveedores y acreedores finales.	25
5. Rendimientos financieros de las cuentas bancarias	26
6. Funcionalidad de la estructura de control interno	27
Observaciones de control interno	28
7. Cumplimiento de las normas de visibilidad y comunicación	42
8. Rendición de justificantes de gasto de la subvención	43
9. Pagos con documentos justificativos de gasto en original sin sello de “Pagado por la AECID -Cooperación española”.	44
10. Gastos no elegibles	45
11. Certificación de devolución o recuperación del IVA o cualquier otro impuesto pagado por la Entidad beneficiaria con cargo a la subvención.	46
12. Situación de tenencia y conservación de los bienes y equipos adquiridos con la contribución de la AECID	47
13. Situación de finalización y utilización de las obras de remozamiento	62
14. Relación de contratos y facturas a pagar a partir del 1 de julio de 2023	63
15. Relación de posibles gastos no elegibles según cláusula 6) Resolución subvención	64
16. Informe del monto no ejecutado de la subvención	65

## RESUMEN EJECUTIVO

### **1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

---

#### **1.1. Objetivo general:**

Evaluar el uso eficiente de los recursos y su conformidad respecto a la normativa y condiciones definidas en la Resolución de Subvención No. 2018/SPE/0000400000, por la cual se financia la implementación del *Programa “Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia”* a la Secretaria Ejecutiva de la Instancia de Modernización del Sector Justicia –SEICMJS-, con atención a los factores de economía, efectividad y eficiencia para el logro de los resultados y objetivos del financiamiento proporcionado, por el período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023.

#### **1.2. Objetivos específicos:**

- a) Evaluar la posición financiera del Programa en su componente Institucional, en relación con los fondos recibidos y los pagos efectuados durante el período auditado, para facilitar la comprensión del progreso en la ejecución del Programa y el logro de los objetivos planteados.
- b) Emitir opinión con respecto al cumplimiento de la Entidad subvencionada respecto de los requerimientos legales de la Unión Europea y la AECID, las leyes y regulaciones aplicables, relativo a los aspectos legales.
- c) Verificar la estructura de control interno de la entidad subvencionada, en relación con la ejecución del Programa.

### **2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

---

El alcance de la auditoría externa comprendió la evaluación de la ejecución y compromiso de los desembolsos entregados a la entidad subvencionada por el importe de siete millones quinientos cincuenta mil euros (7.550.000E), durante el período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), considerando la adecuada planeación, la evaluación y prueba del sistema de control interno, así como la evidencia

objetiva y suficiente que nos permitiera alcanzar conclusiones razonables para la emisión de nuestros informes.

Adicionalmente y de acuerdo con los términos de la contratación, se prestó especial atención a los aspectos siguientes:

- a) Que todos los fondos del programa hayan sido utilizados de acuerdo con los Planes Operativos Anuales o multianuales, con la debida atención a los factores de economía y eficiencia, y solamente para los propósitos para los cuales fue proporcionada la subvención.
- b) Que los bienes y servicios financiados hayan sido comprados de acuerdo con las normas y procedimientos propios de la institución beneficiaria, siempre que se sujeten a la legislación local y no entre en contradicción con la ley de subvenciones de España, las Resoluciones de concesión y los planes de gestión acordados con los ejecutores.
- c) Que se mantengan todos los documentos de respaldo, registros y cuentas relacionadas al Proyecto que sean necesario, existiendo enlaces claros entre los registros contables y el presupuesto.
- d) Que la cuenta bancaria especial para manejar estos fondos haya sido utilizada solamente para financiar las actividades que comprende el Programa; que los fondos que se estén ingresando en dicha cuenta únicamente sean los provenientes de las transferencias enviadas por la AECID y que no se hayan captado fondos de otras fuentes o transferir importes que no correspondan a un pago a beneficiario final.
- e) Que la totalidad de los documentos justificativos de gasto en original (*facturas, recibos u otros válidos de ley*), contengan la impresión de un sello donde figure la financiación de la AECID mediante la referencia “Pagado por la AECID –Cooperación española”.

### **3. ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO**

---

Para la ejecución del servicio de auditoría, entre otras se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones y cláusulas contractuales establecidas en la Resolución de la Subvención de Concesión y sus modificaciones, así mismo del Acuerdo de Delegación entre la AECID.

- Comprobar el correcto manejo de los recursos económicos asignados a la acción según la normativa de la Unión Europea y de la propia AECID.
- Verificar los movimientos financieros y presupuestarios de la acción. Verificar la existencia o inexistencia de rendimientos financieros de las cuentas bancarias donde se encuentran depositados los recursos de la Acción.
- Establecer si la estructura de control interno de las entidades ejecutoras es la adecuada en relación con la ejecución de los fondos para asegurar la transparencia y gestión eficaz de los recursos entregados al Programa. Esto incluyó un análisis de pertinencia y oportunidad de la organización interna, los procedimientos administrativos, los canales de comunicación para la toma de decisiones y los sistemas de contabilidad que afecten positiva o negativamente la implementación del Programa.
- Constatar el cumplimiento de los procedimientos definidos en el Plan de Gestión para la gestión de los fondos firmados entre la AECID y la entidad subvencionada.
- Verificar el cumplimiento con las leyes nacionales y demás regulaciones aplicables.
- Constatar los procesos de entrega de bienes (*inversiones*) a beneficiarios del programa y los controles para su custodia y preservación, conforme a la ley y los procedimientos internos, para lo cual se realizaron visitas en sitio y comprobaciones documentales y materiales en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Santa Rosa, Quetzaltenango y Guatemala.
- Comprobar el grado de cumplimiento de la planificación que está establecida en el Plan Operativo Anual (*el último que fue aprobado y firmado*) y el Plan Operativo Multianual firmado entre la OTC de la AECID y la institución beneficiaria de la subvención, así mismo establecer cuáles son las principales circunstancias que afectan o no su cumplimiento y propuesta de mejoras.
- Verificar que los procesos de adquisición de bienes y servicios hayan sido realizados según los procedimientos correspondientes, y, además:
- Elaborar una lista de todos los contratos de provisión de bienes, servicios u obras con indicación del nombre de los adjudicatarios, la descripción del contrato, en su fecha de firma, monto original, plazo original, monto ejecutado, enmiendas, fecha de inicio,

fecha de terminación planificada y real, proceso de selección utilizados, penalidades y cualquier información de interés.

- Verificar, además, la existencia y debida custodia de los productos generados a través de estas contrataciones, ya sea en bienes y/o servicios.
- Verificar el cumplimiento a las normas de visibilidad y comunicación establecidas en el Acuerdo de Delegación y en la resolución de concesión de subvención.
- Identificar riesgos en la ejecución del programa y proponer acciones que promuevan las mejoras que sean necesarias para el Programa.

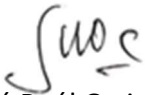
#### **4. CONCLUSIONES**

---

Hemos concluido con nuestra actividad y hemos emitido informes según la estructura de los Términos de Referencia que sirvieron de base para nuestra propuesta de servicios y la contratación.

Estos informes se presentan en las páginas que siguen a este documento.

Atentamente,



José Raúl Ortiz Carranza  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CCPA No. 756

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores  
11 calle 0-48 zona 10, Edificio Diamond, nivel 6, oficina 601.

Guatemala, 31 de julio de 2023.

## 1. Informe de los auditores independientes

Señores

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia - SEICMSJ

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

### ***Opinión***

Hemos auditado los ingresos y gastos del Programa “Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala”, ejecutado por Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ y financiado por la Asociación Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), correspondiente al período del 9 de marzo del 2018 al 30 de junio del 2023, así como un resumen de sus políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los ingresos y gastos cuyo resumen se adjunta, constituyen una representación fiel de los movimientos de efectivo del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala”, por el período del 9 de marzo del 2018 al 30 de junio de 2023 de conformidad con las disposiciones contables descritas en Nota 3 a) de este informe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala y de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros por el Código de ética del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Responsabilidad de la dirección y de los responsables de la administración del Programa en relación con los estados financieros***

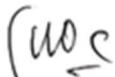
La dirección del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala es responsable de la preparación y presentación del estado de ingresos y gastos adjunto, de conformidad con el sistema de contabilidad que se describe

en nota 3, a) de este informe y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia - SEICMSJ es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Programa.

***Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene los resultados de nuestra auditoria financiera y de cumplimiento. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar basándose en los estados financieros.

  
José Raúl Ortiz Carranza  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CCPA No. 756

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores  
11 calle 0-48 zona 10, Edificio Diamond, nivel 6, oficina 601.

Guatemala, 31 de julio de 2023.



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Ingresos y Gastos del programa

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

Expresado en quetzales y euros

**Ingresos**

Fecha Desembolso	Q			T.C.	EUR		
	496 Gasto	796 Inversión	Total		496 Gasto	796 Inversión	Total
07/06/2021	4,685,027	4,685,297	9,370,324	9.37032	500,000	500,000	1,000,000
07/10/2021	17,914,642	17,917,580	35,832,221	8.95806	2,000,000	2,000,000	4,000,000
29/12/2020	4,271,840	949,781	5,221,621	9.49386	450,000	100,000	550,000
07/05/2018	12,440,192	5,331,511	17,771,703	8.88585	1,400,000	600,000	2,000,000
	<b>39,311,700</b>	<b>28,884,169</b>	<b>68,195,869</b>		<b>4,350,000</b>	<b>3,200,000</b>	<b>7,550,000</b>

**Gastos**

Resultados y entregables	Q			T.C.	EUR		
	496 Gasto	796 Inversión	Total Ejecución		496 Gasto	796 Inversión	Total Ejecución
R1: PREVENCIÓN	4,186,076	305,103	4,491,179	9.03265	463,206	33,802	497,008
R2: ATENCIÓN	5,843,217	14,181,983	20,025,200	9.03265	646,576	1,571,184	2,217,760
R3: IMPUNIDAD	4,507,162	5,967,099	10,474,261	9.03265	498,736	661,079	1,159,815
F1: GESTIÓN DEL PROGRAMA	8,729,146	1,316,861	10,046,007	9.03265	965,916	145,892	1,111,807
F2: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,882,372		4,882,372	9.03265	540,524		540,224
F3: MONITOREO, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA	993,161		993,161	9.03265	109,897		109,897
F4: COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD	1,552,690		1,552,690	9.03265	171,812		171,812
	<b>30,693,825</b>	<b>21,771,046</b>	<b>52,464,871</b>		<b>3,396,397</b>	<b>2,411,956</b>	<b>5,808,353</b>

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

**Políticas contables y notas explicativas a los ingresos y gastos para el período del 9 de marzo del 2018 al 30 de junio del 2023.**

**Nota 1: Información general**

El Programa de Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia, tiene como objetivo general apoyar a Guatemala en sus esfuerzos por reducir la violencia y la impunidad de los delitos contra la mujer, la niñez y la adolescencia en los departamentos de Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez, a la vez que se respetan los Derechos Humanos y se promueve una cultura de paz.

El Programa se implementa a través de tres componentes de trabajo:

- 1º. Relacionado al componente de prevención de la violencia y el delito
- 2º. Atención a mujeres, niñez y adolescencia víctimas de violencia y de delitos, y,
- 3º. Persecución y sanción penal hacia la violencia y los delitos cometidos contra mujeres, niñez y adolescencia.

Los tres componentes del programa a su vez contienen tres resultados de impacto para el desarrollo y once resultados intermedios, con una visión integral de la violencia de género y la promoción y protección de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, en base a las políticas y prioridades institucionales que el Gobierno de Guatemala ha venido aplicando de acuerdo con el enfoque de Gestión por Resultados.

El Programa corresponde a una modalidad de implementación de cooperación delegada de la Unión Europea a la Agencia de Cooperación Española de Cooperación al Desarrollo – AECID- y de ejecución mediante mecanismos nacionales en el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado de Guatemala, asimismo está en consonancia con el Programa Indicativo Multianual de la Unión Europea para Guatemala 2014-2019, relacionado al sector de resolución de conflictos, paz y seguridad, específicamente al objetivo específico número 1 de Fortalecer las capacidades del país para reducir los niveles de violencia, con énfasis en grupos de riesgo.

**Concesión de subvención**

De acuerdo con Resolución de Concesión de Subvención, correspondiente al expediente No. 2018/SPE/0000400000, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, aprobó el 9 de marzo de 2018, la concesión de una subvención al Estado

de Guatemala a través de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia, para financiar la intervención denominada “Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala”.

#### Financiamiento y plazo

La aportación aprobada según la Resolución de Concesión de Subvención aprobada por AECID es de € 9,830,000 y mediante resolución AECID del 20/11/2020, se redujo a\_€ 7,550,000.

El plazo original de ejecución del programa tenía vencimiento el 21 de noviembre de 2020 y mediante resolución de AECID del 20/11/2020, se prorrogó al 21/11/2022.

Este plazo fue nuevamente prorrogado el 4/11/2022, quedando su vencimiento para el 21/05/2023.

#### Nota 2: Unidad Monetaria

El Programa utiliza para sus registros contables e información financiera, el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala, cuya tasa de referencia, fijada por el Banco de Guatemala al 30 de junio de 2023 con respecto al dólar estadounidense, era de Q 7.84576 por un US\$ 1 y del dólar respecto al euro era de USD 1.08850 X € 1.00. Como referencia de estos tipos de cambio, la relación del Quetzal versus el Euro era de Q 8.93426 x € 1.00.

Para propósitos de la conversión a euros de las cifras mostradas en los ingresos y gastos de este informe, se consideraron los tipos de cambio siguientes: para ingresos, conforme fueron aplicados por el Banco de Desarrollo Rural en las fechas de recepción de los traslados del Banguat; para los gastos, de acuerdo con el promedio ponderado de los desembolsos de cada rubro del presupuesto, gastos corrientes (496): 9.03717 e inversión (796): 9.02630.

#### Nota 3: Principales Políticas y Prácticas Contables:

##### a) Sistema Contable

Para los registros del Programa, la Unidad Ejecutora (SEICMSJ) utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOINDES, medio de registro contable obligatorio para todas las instituciones del Estado de Guatemala, siguiendo las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 101-97.

De acuerdo con este sistema, los ingresos se registran sobre la base del efectivo, es decir, cuando efectivamente estos se reciben, mientras que los gastos se registran sobre la base de lo devengado, es decir conforme el reconocimiento de la obligación de pago, independientemente de cuando esta se ejecute.

Por disposición expresa del Acuerdo Ministerial 59-2007, emitido por el Ministerio de Finanzas, la Tesorería Nacional, ente rector del sistema de tesorería del Estado, debe constituir cuenta de depósitos monetarios no girables con cheques en moneda nacional y en las monedas extranjeras correspondientes (Cuenta Única de Préstamos o Donaciones), para que se utilicen únicamente para el registro de las operaciones de crédito y débito de los recursos provenientes de préstamos externos y de la cooperación internacional, cuyos fondos son depositados en el Banco de Guatemala, en su calidad de agente financiero del Estado.

b) Período Contable

El período contable para el registro de las operaciones contables del Programa comienza el 9 de marzo del 2018 al 21 de mayo del 2023 siendo el periodo de justificación de 3 meses culminando el 21 de agosto del presente año.

c) Ingresos

Conforme se describe en literal a) anterior, una vez que AECID efectúa los desembolsos de la subvención, los fondos ingresan al Banco de Guatemala y se registran en la Cuenta Única de Donaciones del Programa, GT13BAGU01010000000001130186, denominada *CUENTA UNICA DE DONACIONES-TES.NAC-QUETZALES, [AECID-SEICMSJ-2-2018] PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES.*

Por tanto, los ingresos reflejados en el informe corresponden a los traslados realizados por el banco de Guatemala, en el periodo de la auditoria a la cuenta No. 3445818045 Habilitada para el programa, en el Banco de Desarrollo Rural, BANRURAL.

d) Gastos

Corresponden a los egresos en efectivo utilizando las cuentas bancarias habilitadas en Banrural por el Programa, según la identificación siguiente:

Cuenta Principal

Se refiere a la cuenta de depósitos monetarios 3445818045 denominada según los estados de cuenta "Prevención violencia y delito contra Mujeres Niñez y Adolescencia".

Cuenta de fondo rotativo

También habilitada en Banrural, de depósitos monetarios 3445850853, denominada según los registros del banco "Fondo Rotativo Prevención Violencia y Delito contra Mujeres Niñez".

*Ambas cuentas se expresan en Quetzales y no devengan intereses.*

#### **Nota 5: Montos recibidos de la subvención**

Durante el periodo comprendido del 18 de marzo del 2021 al 30 de junio de 2023, de acuerdo con los registros internos y la confirmación recibida, AECID efectuó 4 desembolsos por un total de Q 68,195,869, equivalentes a euros 7,550,000.

#### **Nota 6: Devolución de fondos no utilizados**

De conformidad con la Resolución de Concesión que rige el Programa, la cláusula 16 de éste establece que el beneficiario procederá al reintegro a la AECID del importe no invertido de la subvención.

Al 30 de junio de 2023 la Unidad Ejecutora disponía de un saldo de la subvención según cuenta bancaria 3445818045 de Q 15,733,015.39, los cuales luego de cubrir los gastos del período de justificación, deben ser reintegrados a AECID.

El monto a devolver es de Q 15,178,064,.84, integrado por rubro presupuestario en: 496: Q 8,064,942.07; 796: Q 7,113,122.77.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

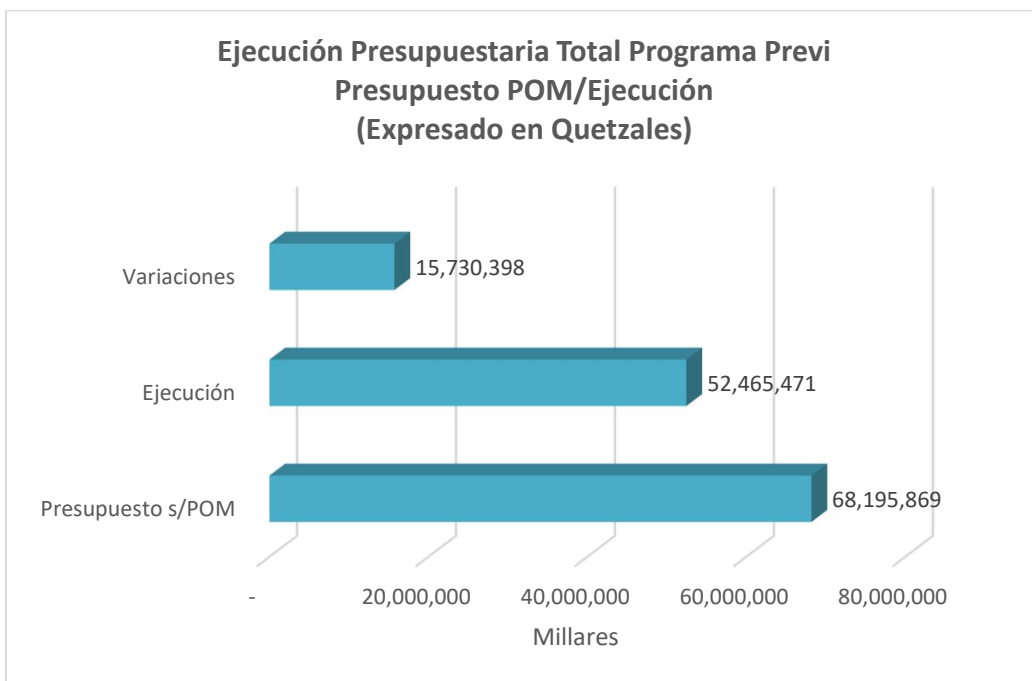
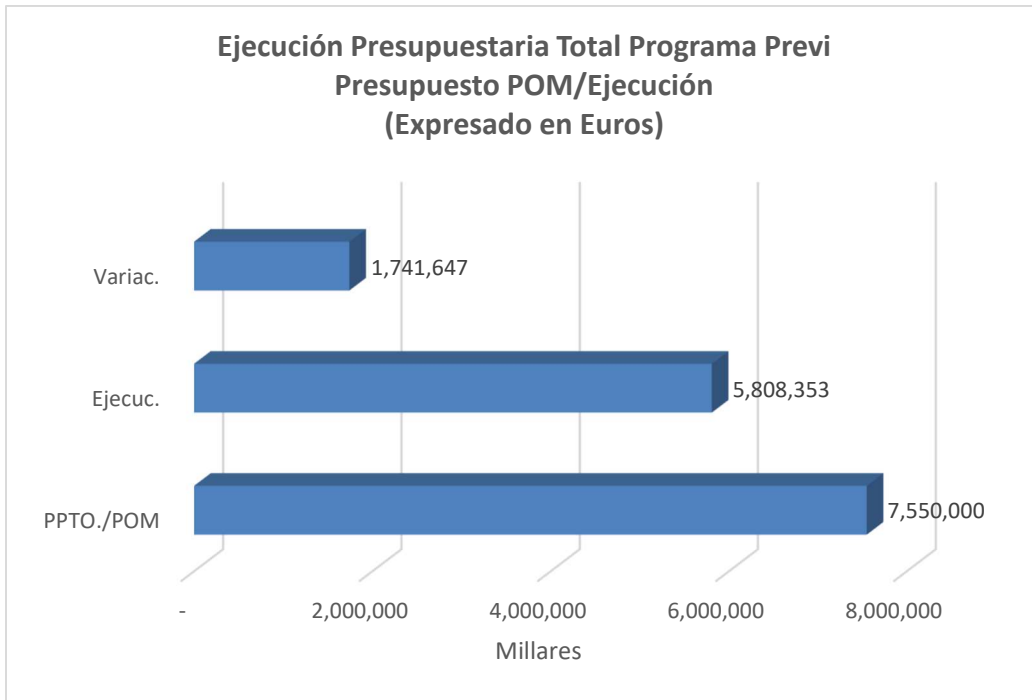
**2. Ejecución presupuestaria del Programa <sup>(1)</sup>**  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023  
Expresado en Euros y Quetzales

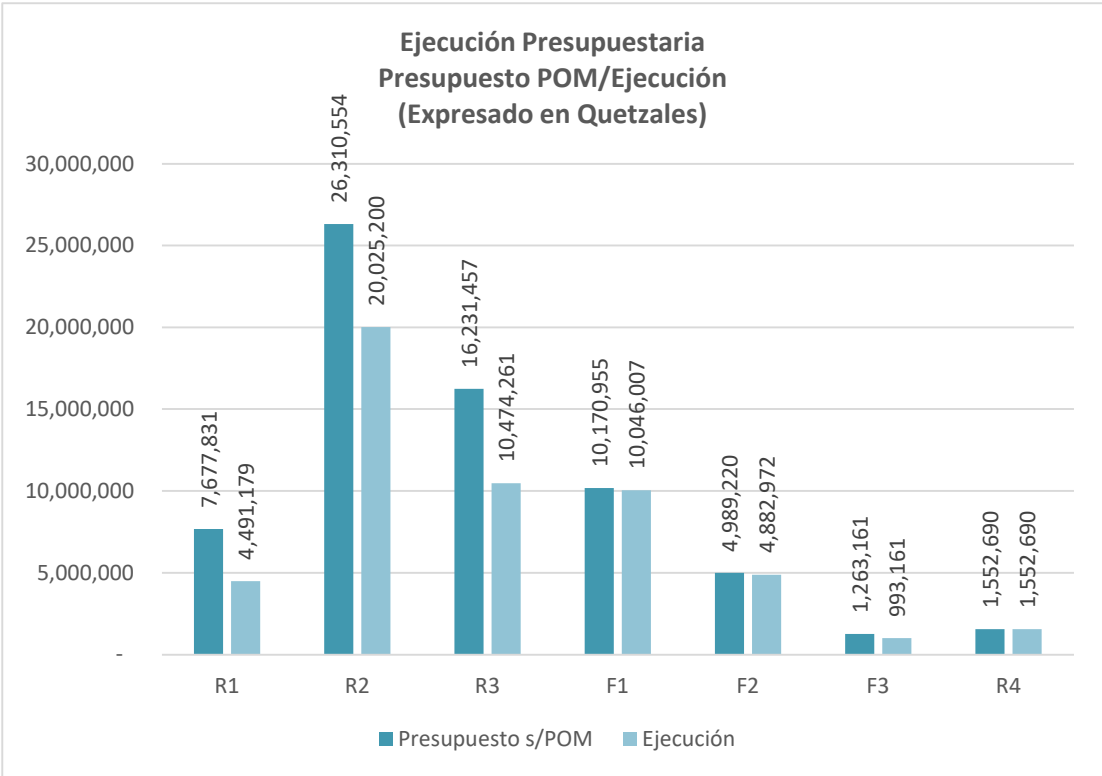
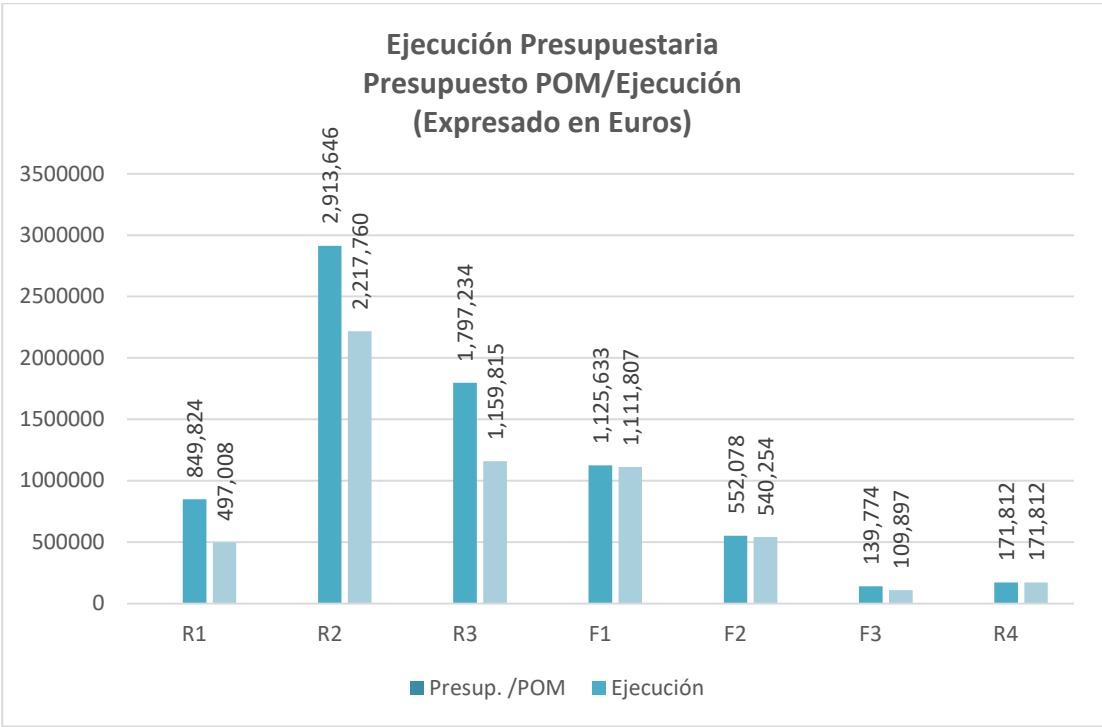
Resultados entregables	Y	Presupuesto						Ejecución						Variaciones							
		496 Gasto		796 Inversión		Total		496 Gasto		796 Inversión		Total		496 Gasto		796 Inversión		Total			
		Q	EUR	Q	EUR	Q	EUR	Q	EUR	Q	EUR	Q	EUR	Q	EUR	Q	EUR	Q	EUR		
R1 PREVENCIÓN		5,872,521	649,818	1,805,310	200,005	7,677,831	849,824	4,186,076	463,206	305,103	33,802	4,491,179	497,008	1,686,445	186,612	1,500,207	166,204	3,186,652	352,816		
R2 ATENCIÓN		9,234,203	1,021,802	17,076,351	1,891,843	26,310,554	2,913,646	5,843,217	646,576	14,181,983	1,571,184	20,025,200	2,217,760	3,390,986	375,226	2,894,368	320,659	6,285,354	695,886		
R3 IMPUNIDAD		7,545,811	834,975	8,685,646	962,260	16,231,457	1,797,234	4,507,162	498,736	5,967,099	661,079	10,474,261	1,159,815	3,038,649	336,239	2,718,547	301,181	5,757,196	637,419		
F1 GESTIÓN DEL PROGRAMA		8,854,093	979,742	1,316,861	145,892	10,170,955	1,125,633	8,729,146	965,916	1,316,861	145,892	10,046,007	1,111,807					124,948	13,826	124,948	13,826
F2 FUNCIONAMIENTO		4,989,220	552,078			4,989,220	552,078	4,882,372	540,254			4,882,372	540,254	106,848	11,823			106,848	11,823	106,848	11,823
F3 MONITOREO, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA		1,263,161	139,774			1,263,161	139,774	993,161	109,897			993,161	109,897	270,000	29,877			270,000	29,877	270,000	29,877
F4 COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD		1,552,690	171,812			1,552,690	171,812	1,552,690	171,812			1,552,690	171,812								
		<b>39,311,700</b>	<b>4,350,000</b>	<b>28,884,169</b>	<b>3,200,000</b>	<b>68,195,869</b>	<b>7,550,000</b>	<b>30,693,825</b>	<b>3,396,397</b>	<b>21,771,046</b>	<b>2,411,956</b>	<b>52,464,871</b>	<b>5,808,353</b>	<b>8,617,875</b>	<b>953,603</b>	<b>7,113,123</b>	<b>788,044</b>	<b>15,730,998</b>	<b>1,741,647</b>	<b>15,730,998</b>	<b>1,741,647</b>

(1) Según Herramienta de seguimiento financiero SEICMSJ

Relación de la ejecución presupuestaria:

1. A nivel general, la ejecución del presupuesto del período fue de:
  - a. Según presupuesto POM 76.9%
2. Los niveles más bajos de ejecución corresponden al Resultado 1 (58.6%), Resultado 3 (64.8%), ambos de la parte sustantiva del Programa Monitoreo; evaluación y auditoría (F3) (76.1%) y Resultado 2 con 76.6%.
3. Los niveles de ejecución más altos corresponden a los componentes de Gastos de funcionamiento (F2) (97.9%), Comunicación y Visibilidad (F4) (97.7%) y Gestión del programa (F1), (97.3%). Los primeros dos componentes corresponden a la gestión de la subvención.







**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**3. Cumplimiento de cláusulas contractuales de índole administrativo financiero  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023**

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
<b>1</b>	<b>Beneficiario, Modalidad y Cuantía</b>					
1.1	<u>Beneficiario:</u> La Subvención, se concede al Estado de Guatemala, a través de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia para ejecutar la intervención subvencionada.	X				
1.2	<u>Cuantía:</u> La subvención asciende a 7,550,000 € (Siete Millones Quinientos Cincuenta Mil Euros)	X				Monto final después de Resolución del 23/11/2020.
1.3	Las devoluciones, reintegros o vicisitudes que se produzcan, serán referidas a la cuantía y moneda establecidas.					En proceso
<b>5</b>	<b>Pago</b>					
	El importe de la subvención se abonará con cargo al presupuesto de la AECID, de acuerdo con el plan de pagos acordados con la UE.	X				
	La distribución será previsiblemente y condicionados a la entrega de los mismos por parte de la UE en las siguientes anualidades presupuestarias: (Según monto final modificado)					
	<i>Primer pago: Ejercicio 2018: € 2,000,000</i>	X				
	<i>Segundo pago: Ejercicio 2020: € 550,000</i>	X				
	<i>Tercer pago: Ejercicio 2021: € 5,000,000</i>	X				
	Cuando el grado de ejecución de la subvención así lo aconseje, la AECID procederá al reajuste de anualidades inicialmente previsto, de que se dará cuenta al beneficiario.	X				
	La distribución de los componentes de gasto de la subvención, no podrán superar los rubros establecidos en el Convenio de delegación.	X				
	Los cambios entre partidas presupuestarias no se consideran modificaciones sustanciales y, por tanto, no precisan autorización previa de la AECID.	X				

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
	El abono se realizará de acuerdo con el plan de pagos acordado con la UE, en su caso, modificado en función de los cambios previstos por la AECID a la vista de la ejecución de las actividades financiadas, previa comunicación a la Comisión Europea.	X				
<b>6</b>	<b>Depósito, condiciones de entrega y utilización de los fondos</b>					
	La subvención se ingresará en la Cuenta Única de Donaciones, en el Banco de Guatemala, asociada a la cuenta secundaria virtual a nombre del Programa.	X				
	La cuenta secundaria admitirá únicamente los registros contables correspondientes a la ejecución de los fondos de AECID.	X				
	Al término de la citada intervención, el beneficiario procederá al cierre de la cuenta secundaria virtual, siempre con la aprobación de la AECID.					Pendiente, se hará una vez se finalicen los pagos del período de justificación.
<b>7</b>	<b>Contabilidad y archivo</b>					
	Durante un período de 5 años, a partir de la fecha de finalización de la ejecución fijada en el apartado 4, o hasta la fecha de prescripción de cualquier reclamación con arreglo a lo dispuesto en la legislación aplicable.					Medida a cumplir por la unidad ejecutora
	El beneficiario deberá conservar y poner a disposición toda la información financiera en original o, debidamente justificados, las copias certificadas de los documentos originales.	X				
<b>8</b>	<b>Contratación</b>					
	Aquellos contratos que se celebren en la ejecución de la Acción no podrán ser suscritos después del 21 de noviembre del 2020 (resolución inicial), (primera prórroga) y 21 de marzo del 2023 (segunda prórroga).	X				
	A partir de esa fecha y hasta la presentación del informe final, sólo se podrán firmar y suscribirse contratos que sustituyan a aquellos resueltos anticipadamente, las modificaciones de contratos existentes	X				

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
	Las contrataciones se realizarán de acuerdo con la normativa guatemalteca, salvo en lo indicado en el Convenio de Gestión del Programa, indicado en la Resolución de Subvención y Plan de Gestión, firmado entra partes.		X			
	Cuando el importe del gasto precise la celebración de un contrato cuyo importe supere las cuantías establecidas, se debe solicitar como mínimo 3 ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso.		X			
	Serán elegibles las mercancías, organizaciones, empresas y expertos que lo sean en virtud de las disposiciones aplicables de la UE.	X				
	El beneficiario adoptará medidas razonables, de acuerdo con sus propios reglamentos y normas, para garantizar que los posibles candidatos o licitadores y solicitantes queden excluidos de la participación en un procedimiento de adjudicación de contratos en el marco de la Acción en caso de que incurran en los 5 incisos de este numeral.	X				
<b>9 Gastos imputables y aceptables</b>						
a)	Los gastos imputables a esta subvención con cargo a la aplicación presupuestaria 12.401.143 A-496.30.48, podrán ser destinados a: gastos de personal, consultorías, servicio técnico, auditorías, asistencia técnica, gastos corrientes, funcionamiento del proyecto, material fungible e informático no inventariable, capacitación, talleres, actividades de formación, publicaciones, material de comunicación, difusión y visibilidad, otros autorizados en el Plan Operativo y el Plan de Gestión del Proyecto	X				

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
b)	Los gastos imputables a esta subvención con cargo a la aplicación presupuestaria 12.401.143 A-796.30.48 podrán estar destinados a financiación de las actividades: compra de mobiliario, equipos informáticos, equipos de audio y de comunicaciones, vehículos, maquinaria y equipos diversos, diseños de obras, obras y reformas, compra de materiales de construcción autorizados en el Plan Operativo y el plan de Gestión del Proyecto.	X				
c)	Será preceptivo contratar con los fondos de la subvención, una auditoría externa independiente y no objetada por la Cooperación Española.	X				
d)	<b>Gastos elegibles:</b> La AECID aceptará los gastos que cumplan todos los criterios establecidos siguientes:					
	Que sean necesarios para la ejecución de la Acción.	X				
	Gastos aceptables de los contratos públicos podrán incluir derechos, impuestos y gravámenes, incluido IVA.	X				
	Las comisiones bancarias por transferencias de la AECID al beneficiario se consideran gastos elegibles.	X				
	Se trate de gastos en los que el beneficiario haya incurrido realmente y que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada.	X				
	Sean razonables y justificados, y cumplan con el principio de buena gestión financiera de conformidad con los reglamentos y normas del beneficiario.	X				
	Se trate de gastos contraídos durante la fase de ejecución.	X				
	Sean identificables y verificables, y en particular:	X				
	Estén consignados en los registros contables del beneficiario y estén de acuerdo con las prácticas contables habituales.	X				

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
	Figuren en una categoría de gastos del presupuesto estimativo, distinguiendo entre costes estimados de tareas de ejecución presupuestaria y costes estimados de otras tareas, si procede.	X				
	Cumplan con la legislación social y fiscal aplicable, teniendo en cuenta los privilegios e inmunidades, en su caso, del beneficiario.	X				
e)	<b>Gastos no elegibles:</b> No serán aceptables, además de los gastos que no cumplan las condiciones establecidas en las cláusulas anteriores:					
	Los costos totales de compra de equipos y bienes, salvo que se hayan adquirido específicamente para la acción y la propiedad se transfiera.				X	
	Los derechos, impuestos y gravámenes, incluido el IVA, que sean recuperables o deducibles.				X	
	La remuneración del capital.				X	
	Las deudas y la carga de la deuda.				X	
	Las provisiones para posibles pérdidas, deudas o deudas futuras.				X	
	Las contribuciones en especie.				X	
	Los costes derivados de la adquisición de terrenos o edificios, salvo en casos justificados y necesarios para la acción.				X	
<b>10</b>	<b>Ejecución</b>					
1)	El beneficiario será responsable de la ejecución de las obligaciones derivadas de la presente subvención con el cuidado y diligencias debidos, respetando las normas y reglamentos.	X				
2)	El beneficiario tendrá plena responsabilidad financiera ante la AECID de todos los fondos, incluidos los pagados indebidamente o los utilizados incorrectamente por los contratistas.	X				
3)	La AECID, llevará a cabo controles previos in situ de muestras representativas o basadas en el riesgo de las transacciones, con el fin de garantizar que la acción se lleva a cabo efectivamente y se ejecuta correctamente.	X				

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
4)	El beneficiario fomentará el respeto de los derechos humanos y de la legislación medioambiental aplicable.	X				
5)	Las partes, se comprometen a respetar la confidencialidad de cualquier documento, información y otro material relacionado directamente con la ejecución de una acción de naturaleza confidencial.	X				
6)	La AECID y el beneficiario deberán obtener el consentimiento mutuo escrito previo antes de divulgar dicha información confidencial.	X				
7)	Las partes estarán sujetas a las normas sobre confidencialidad durante 5 años, después de la fecha de finalización de la presente subvención.	X				
8)	El beneficiario garantizará una protección adecuada de los datos personales.	X				
9)	En particular, el beneficiario, de conformidad con las normas y disposiciones que señale la AECID.	X				

**11 Comunicación a la AECID de Subvenciones o ayudas concurrentes**

	El beneficiario deberá comunicar a la AECID la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos y privados, nacionales o extranjeros.				X	
--	--	--	--	--	---	--

**12 Publicidad de la contribución de AECID-UE**

1)	El beneficiario ejecutará el plan de comunicación y visibilidad anexo a la Resolución.	X				
2)	A menos que la AECID solicite o acuerde otra cosa, el beneficiario adoptará las medidas adecuadas para dar publicidad al hecho de que la acción ha recibido financiación de la UE, a través de AECID.	X				
3)	Si, durante la ejecución de la acción, se adquiere equipo, vehículos o suministros importantes utilizando fondos de la subvención, el beneficiario deberá reconocer adecuadamente (logotipo de la UE y de la AECID).	X				

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
	El beneficiario se esforzará por solucionar cualquier deficiencia detectada en la aplicación de los requisitos en materia de visibilidad.	X				
<b>13 Seguimiento</b>						
3)	De forma trimestral, el informe de seguimiento de la ejecución y avance técnico y financiero de la subvención.				X	Se realiza de forma Cuatrimestral según el plan de gestión.
4)	El beneficiario presentará un informe de situación por cada 12 meses a contar desde el inicio del periodo de ejecución, tal y como se especifica en el apartado 4° y, en su caso, cada vez que se solicite un nuevo desembolso de fondos cuando dicha solicitud no coincida con el informe anual de situación, así como un informe final una vez concluida la ejecución.	X				
5)	Cada informe de situación deberá proporcionar una descripción completa de todos los aspectos de la ejecución de la acción durante el período cubierto.	X				
<b>14 Justificación de la Subvención</b>						
	El beneficiario se ajustará a su propia normativa para la realización y acreditación del gasto, contenidas entre otros en la Ley Orgánica del Presupuesto, Ley de Compras y Contrataciones del Estado. de Guatemala y Normativa de Ejecución Presupuesto vigente.	X				
b)	La justificación económica de las actividades subvencionadas, que comprenderá la documentación que justifique los gastos efectuados con cargo a la intervención subvencionada.	X				
	El plazo para la presentación de la justificación será de tres meses, a partir de la fecha de finalización de las actividades.					En vigencia el plazo.
	Si el beneficiario no pudiera presentar la justificación del gasto junto con los documentos de acompañamiento en plazo, informará por escrito a la AECID de las razones que se lo han impedido, y facilitará un resumen del estado de avance de la acción.					En vigencia el plazo.

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
	<p>1. Estados contables (libro de bancos, estados de cuenta, conciliaciones bancarias, integración de intereses percibidos y acreditación de tipos de cambio emitidos por entidad bancaria).</p> <p>2. Integración de importes (nota de crédito de recepción de fondos, recibo de pago en divisa, cuadro comparativo del presupuesto por partidas, aprobado y ejecutado, importes ejecutados (subvención + intereses), memoria económica. abreviada, documentos de transferencia de fondos no invertido, certificado de no haber recibido fondos de otra entidad para la misma subvención.</p> <p>3. Informe de auditor. Éste comprenderá el cuadro comparativo del presupuesto por partidas, aprobado y ejecutado y el informe del auditor. En todo caso, la firma auditora deberá comprobar que los documentos originales (facturas, recibos u otros) contienen la impresión de un sello-diligencia donde figure la financiación de la AECID mediante la referencia "Pagado por la AECID - Cooperación Española".</p>	X				
<b>15</b>	<b>Control Financiero de la Subvención</b>					
1)	El beneficiario permitirá que los órganos competentes de la Administración Española, la Comisión Europea y el Tribunal de Cuentas Europeo, o cualquier otro representante autorizado, lleve a cabo controles documentales.	X				
2)	El beneficiario acepta que la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) podrá llevar a cabo investigaciones, a través de la AECID, incluidos controles sobre el terreno, de conformidad con las disposiciones establecidas por el Derecho de la Unión para la protección de los intereses financieros de la Unión Europea contra el fraude, la corrupción y cualquier otra forma de actividad ilegal y, en su caso, los acuerdos de cooperación administrativa celebrados entre la OLAF y los organismos de lucha contra el fraude del beneficiario.	X				



No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
3)	El beneficiario se compromete a proporcionar a los funcionarios de la Comisión Europea, la OLAF y el Tribunal de Cuentas Europeo, y a sus agentes autorizados, a petición de estos, y siempre con el acompañamiento de la AECID, información y acceso a todos los documentos y datos informatizados relativos a la gestión técnica y financiera de las operaciones financiadas al amparo del acuerdo, así como a concederles acceso a los lugares e instalaciones en que se lleven a cabo.	X				
4)	La AECID, la Comisión Europea o a sus agentes autorizados, podrán llevar a cabo una, investigación o una auditoría sobre el uso y aplicación de los recursos de esta subvención; cuando consideren oportuno.	X				
5)	La AECID informará oportunamente al beneficiario sobre la llegada de los agentes designados por la AECID, por la Comisión Europea, o cualquier otro representante autorizado en el caso en que tenga conocimiento, para que puedan acordarse de antemano las cuestiones procedimentales adecuadas.	X				
<b>16</b>	<b>Remanente No Invertido</b>					
	El beneficiario procederá al reintegro a la AECID del importe no invertido de la intervención subvencionada, incluyendo los posibles rendimientos financieros no aplicados a misma.					En proceso de utilización de fondos
<b>19</b>	<b>Terminación de la subvención y reintegro</b>					En proceso de utilización de fondos
<b>20</b>	<b>Propiedad, Derecho de uso de los resultados y transferencia de los equipos</b>					
1)	En la medida en que lo permita la normativa legal, la propiedad, el título y los derechos de propiedad industrial e intelectual de los resultados de la intervención financiada, incluidos los informes y otros documentos relacionados con ella, corresponderán al beneficiario, en cotitularidad con la AECID.	X				

No. Cláusula	Descripción	Cumplimiento				Comentario
		Total	Parcial	No cumplida	No aplica	
3)	Los bienes de equipo, vehículos y restantes suministros importantes adquiridos con la contribución de la UE-AECID en el marco de esta subvención se cederán a las autoridades locales o a los beneficiarios finales a más tardar en el momento de presentar el informe final. La prueba documental de dichas cesiones no se deberá presentar con el informe final, sino que se conservará para su verificación durante el periodo y junto con los documentos que señala la cláusula 7.	X				
4)	No obstante el párrafo anterior, los equipos, vehículos y restantes suministros importantes adquiridos con la contribución de UE-AECID en el marco de acciones que prosigan tras la finalización del periodo de ejecución podrán ser cedidos al final de la acción.	X				
5)	En caso de que no haya entidades locales o beneficiarios finales locales a los que puedan cederse los equipos, vehículos y restantes suministros importantes, el beneficiario podrá cederlos a otra acción financiada por la UE o, excepcionalmente, conservar la propiedad de los equipos, vehículos y restantes suministros importantes al final de la acción.	X				
<b>22</b>	<b>Publicidad</b>					
	La concesión de esta subvención, con indicación de la entidad beneficiada, importe, finalidad y aplicación presupuestaría, será publicada en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Base de Datos Nacional de Subvenciones).					No existe en Guatemala este registro; no determinado si se cumple en España.

El Convenio de Delegación es un documento vinculante únicamente entre la Unión Europea y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, no aplicable a la subvención concedida a SEICMSJ, por lo tanto, no se entra a valorar su aplicación.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

4. Correspondencia entre los movimientos financieros con los pagos efectuados a  
proveedores y acreedores finales

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

Se revisó la relación entre la información que presentan los reportes financieros oficiales: Ejecución presupuestaria a diferentes niveles emitidos por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, herramienta financiera presentada a AECID y los pagos efectuados mediante la utilización de fondos de las cuentas bancarias habilitadas en el Banco de Desarrollo Rural, S. A., Banrural.

Como resultado, *encontramos correspondencia y consistencia* en la información de ambos registros, por lo que damos por válida la relación que presenta la ejecución de gastos del Programa durante el período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023 y que las cifras que se presentan en los gastos de programa *corresponden a pagos finales a beneficiarios, son válidos y no incluye provisiones.*

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**5. Rendimientos financieros de las cuentas bancarias  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023**

---

Los fondos de la Subvención se mantienen en las cuentas siguientes:

1. Cuenta Única de Donaciones No. GT13BAGU01010000000001130186, Banco de Guatemala, que es donde originalmente se depositan los desembolsos que efectúa AECID.

Durante el periodo del 9 de marzo del 2018 al 30 de junio de 2023 fueron trasladados de la cuenta Única de Donaciones a la cuenta principal No. 3445818045 Banco de Desarrollo Rural, S. A. un total de Q 68,195,868.94 quedando como saldo en la primera, un saldo de Q 18.24.

2. Cuenta No. 3445818045 Banco de Desarrollo Rural, S. A., (cuenta principal) que recibe traslados de la Cuenta Única de Donaciones y efectúa pagos a proveedores de bienes y servicios, así como sueldos de planilla.

Al 30 de junio de 2023 su saldo es de Q 15,830,256.03 menos cheques en circulación de Q 97,240.64, teniendo un saldo disponible de Q 15,733,015.39.

3. Cuenta de depósitos monetarios No. 3445850853, Banco de Desarrollo Rural, S. A., que constituye fondo rotativo y se usa para atender pagos menores.

Al 30 de junio de 2023, esta no mantenía saldo.

*Las tres cuentas utilizadas por el Programa para el registro de los fondos de la subvención no generan rendimientos financieros.*

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**6. Funcionalidad de la estructura de control interno  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023**

---

Como parte de nuestra auditoría y en cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, debemos informar sobre aquellos asuntos relacionados con los controles internos de la entidad revisada, específicamente de aquellos asuntos que corresponden a deficiencias importantes que podrían afectar sus procesos, controles, registros, normativa y patrimonio.

Para dicho propósito hemos ejecutado procedimientos de auditoría que se describen en documento adjunto a este informe, orientados a la verificación del cumplimiento por parte de la Unidad Ejecutora del Programa, de las condiciones establecidas en el Convenio de Subvención, sus modificaciones y referencias que la rigen, el Plan de Gestión, prácticas de control aplicables al manejo de los fondos provistos por AECID; procesos, suscripción y pago de contratos de bienes y de servicios; verificación selectiva de los bienes entregados a las entidades beneficiarias del Programa, disposiciones gubernamentales sobre el registro de las donaciones y la utilización de los sistemas financieros y en general todos aquellos procesos de control que nos permitieran como auditores externos cumplir con los objetivos planteados en los términos de referencia para la realización del servicio de auditoría.

El control interno contable tiene como finalidad garantizar en forma razonable no absoluta, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera; dado que la efectividad de los procedimientos de control puede verse afectada por colusión, interpretaciones erróneas, descuidos, juicios equivocados y otros factores.

La responsabilidad de establecer controles internos en la entidad es de la administración de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ. Por lo tanto, la administración de esta debe realizar pruebas para así determinar si se obtienen los resultados esperados de acuerdo con las políticas de control interno establecidas.

Como resultado de esta revisión, hemos recopilado las principales observaciones derivadas de nuestro análisis, las que se describen en documento adjunto.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**6.1 Observaciones de control interno**

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

**1. Cuentas bancarias sin generación de intereses**

Las cuentas bancarias habilitadas por el Programa en Banrural no devengan intereses, sin embargo, la Resolución de la Concesión de la Subvención tampoco limita la opción de que las cuentas bancarias obtengan estos ingresos adicionales.

La cuenta principal mantuvo un saldo promedio anual importante durante la vigencia de la subvención que pudo genera ingresos adicionales, de acuerdo con los promedios siguientes:

- Durante los años 2018 – 2021: Q 3,288,947
- En los años 2022 - 2023: Q 21,740,354.

**Recomendación**

Se recomienda que AECID considere la incorporación de este elemento en futuros programas, toda vez que en otros que subvenciona se incluye esta posibilidad para obtener recursos adicionales que luego son incorporados como fondos adicionales a los proyectos o programas.

**2. Cheques en circularización por falta de cobro**

Al 30/06/2023 la cuenta bancaria mantiene los siguientes cheques en circularización:

Fecha	Cheque No.	Proveedor	Monto
14/05/2023	2547	Orozco Fuentes Sara Eleticia	16,179
16/05/2023	2557	Suy Noj Calderón Angelica Lourdes	11,584
17/05/2023	2573	Lemus Valenzuela Ixchel Nicté	11,584
18/05/2023	2589	Arriaga Martínez Migalia Azucena	11,584
19/05/2023	2613	Argueta Mayorga Oscar Fernando	19,771
19/05/2023	2616	Argueta Mayorga Oscar Fernando	8,230
19/05/2023	2618	Argueta Mayorga Oscar Fernando	10,619
19/05/2023	2622	Mancilla Valdés de Centeno Marleny Jeanneth	7,690
<b>Total</b>			<b>97,241</b>

El plan de gestión establece en el numeral **10) PROCEDIMIENTOS DE CIERRE**: “al término de la subvención la entidad subvencionada procederá al cierre de la cuenta principal,

operativa secundaria. La entidad subvencionada deberá remitir mediante oficio a la Coordinación General de la OTC el último estado de la cuenta. La entidad subvencionada deberá cerrar la cuenta e informar, mediante nota escrita a la Coordinación General de la OTC.”

**Recomendación:**

Considerando la condición de cierre del programa, se recomienda comunicarse con los beneficiarios de los cheques para que los hagan efectivos.

**Comentario de la administración:**

“Se hace mención que los cheques mencionados en el cuadro fueron cobrados a excepción del No. 2289 de Arriaga Martínez Migalia Azucena, por valor de Q. 11,584.00.”

**3. Atraso entre la adquisición y entrega de bienes a beneficiarios**

La relación entre estos eventos es la siguiente, según la muestra llevada a cabo sobre las fechas de las actas de entrega y la fecha de compra:

<u>Acta</u>					<u>Fecha de</u>	<u>Días de</u>
<u>Fecha</u>	<u>Número</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Departamento</u>	<u>Q</u>	<u>Compra</u>	<u>Atraso</u>
04/07/2019	008-2019	Organismo Judicial	Retalhuleu	257,226	10/04/2019	85
11/02/2020	002-2020	Organismo Judicial	Escuintla	65,490	06/06/2019	250
20/07/2020	012-2020	Ministerio de Gobernación	Escuintla	13,480	05/06/2019	411
15/02/2021	002-2021	Organismo Judicial	Escuintla	30,474	17/12/2020	60
15/02/2021	003-2021	Organismo Judicial	Escuintla	46,024	04/12/2020	73
15/02/2021	004-2021	Organismo Judicial	Escuintla	56,210	03/12/2020	74
15/02/2021	005-2021	Organismo Judicial	Escuintla	67,950	04/12/2020	73
17/02/2021	009-2021	Organismo Judicial	Escuintla	36,600	12/11/2020	97
18/02/2021	012-2021	Organismo Judicial	Suchitepéquez	21,074	17/11/2020	93
22/02/2021	016-2021	Organismo Judicial	Suchitepéquez	84,836	07/12/2020	77
26/01/2023	001-2023	Ministerio de Gobernación	Guatemala	24,066	08/04/2022	293
22/02/2023	010-2023	Organismo Judicial	Retalhuleu Y Suchitepéquez	590,160	15/11/2022	99
06/03/2023	018-2023	Organismo Judicial	Escuintla y Santa Rosa	46,470	29/11/2022	97
14/03/2023	025-2023	Organismo Judicial	Suchitepéquez y Retalhuleu	61,960	29/11/2022	105
14/03/2023	027-2023	Ministerio de Gobernación	Suchitepéquez, Escuintla y Retalhuleu	213,462	05/10/2022	160
14/03/2023	028-2023	Ministerio de Gobernación	Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez	217,528	11/11/2022	123
<b>Total</b>				<b><u>1,833,009</u></b>		

**Recomendación:**

No se presenta recomendación alguna considerando el estado de conclusión del programa.

Sin embargo, para futuros programas, que AECID considere ejercer más supervisión en la ejecución de todos los procesos que representa la adquisición y entrega a los beneficiarios finales de los productos establecidos en los programas.

Comentario de la administración:

“No hay recomendación.”

#### **4. Visitas en sitio y comprobaciones de los bienes en los lugares de intervención del Programa**

La actividad se realizó del al 10 al 14 de julio del presente año, en los departamentos de Santa Rosa, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Guatemala, con la finalidad de verificar las existencias físicas de los bienes donados y distribuidos, consistentes en productos de línea blanca, equipo de computación, equipos de audio, muebles, mobiliario y equipo de oficina a las diferentes entidades administrativas del estado dedicadas a la prevención y lucha contra la violencia y el delito contra la mujer, niñez y adolescencia.

En dichas visitas se verificaron los siguientes aspectos:

- La existencia física de los bienes donados
- Que los bienes transferidos estuvieran en uso
- Que el uso que se les dé fuera el adecuado
- Que se les haya asignado código de inventario
- Que el código de inventario asignado coincidiera con el de SICOIN
- Que la descripción física coincidiera con la descripción según el acta de traslado.
- Que los emblemas de la UE y de la AECID estuvieran visibles en todos y cada uno de los bienes donados
- Que los bienes estuvieran debidamente resguardados
- Que el estado físico de los bienes donados fuera razonablemente óptimo.
- Otros que se determinaren en el momento de nuestra visita.

Las observaciones se presentan a continuación:

#### **6.1 Retalhuleu**

##### **a) Bienes que no están en uso**

Los siguientes bienes se encontraron aún resguardados en su empaque o envoltura de fábrica.

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 25-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO PÚBLICO	MP-AGENCIA DE LA MUJER	AIRE ACONDICIONADO	3,102	005B655B
Acta 25-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO PÚBLICO	MP-AGENCIA DE LA MUJER	AIRE ACONDICIONADO	3,102	005B6559



**Recomendación:**

Solicitar a la entidad beneficiaria realizar el cableado eléctrico para poder realizar las conexiones con el calibre que corresponde.

Se sugiere que los bienes trasladados sean utilizados con los accesorios que corresponden al equipo.

**Comentario de la administración:**

“Los bienes mencionados, se entregaron en el mes de mayo 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”

**b) Bienes ubicados en un lugar distinto al asignado**

La entidad beneficiaria no había realizado el traslado de los siguientes bienes al lugar que corresponde:

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 36-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	PNC-Comisarías 34	VENTILADOR	998	005B648D
Acta 48-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	UPCV	PANTALLA DE PROYECCIÓN	3,500	005B653E
Acta 52-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Estación 34-1 Retalhuleu	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA	29,990	00595FA0
Acta 52-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Estación 34-1 Retalhuleu	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA	29,990	00595F9B
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	San Andrés Villa Seca	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 34-21 San Andrés Villa Seca	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM	16,600	005AE194
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	San Martín Zapotitlán	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 34-25 San Martín Zapotitlán	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM	16,600	005AE1A8
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	El Asintal	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 34-33 El Xab	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM	16,600	005AE1E8
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 34-11 Retalhuleu	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM	16,600	005AE13F
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	San Felipe	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 34-24 San Felipe	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM	16,600	005AE1B3
Acta 37-2023 (Folios SEICMSJ)	RETALHULEU	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	PNC-Comisarías 34	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	4,008	005B52F8
Acta 027-2023	RETALHULEU	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	PNC-Comisarías 34	ESTACIÓN DE TRABAJO (COMPUTADORA DE ALTO RENDIMIENTO)	11,859	0053F59F

**Recomendación:**

Solicitar a la entidad beneficiaria el traslado de los bienes al lugar donde indica el acta.

**Comentario de la administración:**

“Los bienes mencionados, se entregaron entre los meses de marzo a mayo 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.

El Programa PREVI/SEICMSJ, remitirá al secretario ejecutivo de la ICMSJ las recomendaciones que emite la Auditoría Externa sobre los resultados encontrados en las visitas que fueron realizadas a las distintas unidades y sedes que tienen las Instituciones beneficiarias en el área de intervención, para que pueda ser informado a las autoridades de la Instancia, con el fin de que realicen las acciones que consideren.”

## 6.2 Quetzaltenango

### a) Bienes que no están en uso

Los siguientes bienes se encontraron resguardados en su empaque o envoltura de fábrica.

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 22-2023 (Folios SEICMSJ)	Coatepeque	MINISTERIO PÚBLICO	MP-AGENCIA DE LA MUJER	AIRE ACONDICIONADO	3,102	005B6556
<u>Acta No.</u>	<u>Municipio</u>	<u>Institución</u>	<u>Dependencia, Sede o delegación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Código de Inventario</u>
Acta 22-2023 (Folios SEICMSJ)	Coatepeque	MINISTERIO PÚBLICO	MP-AGENCIA DE LA MUJER	AIRE ACONDICIONADO	3,102	005B6555

**Recomendación:**

Solicitar a la entidad beneficiaria el uso adecuado de los bienes.

**Comentario de la administración:**

“Los bienes mencionados, se entregaron en el mes de mayo 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.

El Programa PREVI/SEICMSJ, remitirá al secretario ejecutivo de la ICMSJ las recomendaciones que emite la Auditoría Externa sobre los resultados encontrados en

las visitas que fueron realizadas a las distintas unidades y sedes que tienen las Instituciones beneficiarias en el área de intervención, para que pueda ser informado a las autoridades de la Instancia, con el fin de que realicen las acciones que consideren.”

### 6.3 Escuintla

#### a) Bienes que no están en uso:

Los siguientes bienes se encontraron resguardados en su empaque o envoltura de fábrica.

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 025-2020	Escuintla	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADO DE PAZ DE TURNO	EQUIPO DE AUDIO.	9,500	00478D10

#### Recomendación:

Solicitar a la entidad beneficiaria el uso adecuado de los bienes.

#### Comentario de la administración:

“El bien mencionado, se entregó de parte del Programa PREVI/SEICMSJ con todos los accesorios de fábrica. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”

#### b) Bienes ubicados en un lugar distinto al asignado

La entidad beneficiaria no ha realizado el traslado de los siguientes bienes al lugar que corresponde:

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 37-2023 (Folios SEICMSJ)	Escuintla	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	PNC-SGPD	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	9,215	005B57F3
Acta 52-2023 (Folios SEICMSJ)	Escuintla	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-11 Norte	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA;	29,990	00595EC4
Acta 52-2023 (Folios SEICMSJ)	Escuintla	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-11 Norte	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA	29,990	00595EF5
Acta 52-2023 (Folios SEICMSJ)	Escuintla	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-13 Osuna	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA	29,990	00595F8B
Acta 52-2023 (Folios SEICMSJ)	Escuintla	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-13 Osuna	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA	29,990	00595F8F
Acta 52-2023 (Folios SEICMSJ)	Escuintla	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-14 Aceituno	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA	29,990	00595F7C

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 48-2023 (Folios SEICMSJ)	Escuintla	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	UPCV	COMPUTADORA PORTÁTIL	9,277	005B6537
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	Guanagazapa	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-23 Guanagazapa	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM	16,600	005AE0FC
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	Iztapa	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-32 Puerto Iztapa	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM	16,600	005AE069
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	Masagua	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-34 Masagua	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM;	16,600	005AE081
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	Nueva Concepción	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-51 Nueva Concepción	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM;	16,600	005AE019
Acta 37-2023 (Folios SEICMSJ)	Palín	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Estación 31-2 Palín	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	4,008	005B52D2
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	San Vicente Pacaya	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 31-22 San Vicente	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM;	16,600	005AE109

**Recomendación:**

Solicitar a la entidad beneficiaria el traslado de los bienes al lugar donde indica el acta.

**Comentario de la administración:**

“Los bienes mencionados, se entregaron en el mes de mayo 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”

**c) Bienes con accesorios incompletos**

Los equipos de computación asignado según los códigos siguientes no cuentan con los accesorios:

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario	Ref.
Acta 024-2020	Escuintla	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	6,800	0047B421	1
Acta 024-2020	Escuintla	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	6,800	0047B428	2
Acta 024-2020	Escuintla	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	6,800	0047B428	3

**Ref.:**

1. Falta el CPU

2. Falta el teclado y monitor.
3. Falta el CPU

**Recomendación:**

Ubicar los accesorios para completar el equipo de cómputo.

**Comentario de la administración:**

“Los bienes mencionados, se entregaron de parte del Programa PREVI/SEICMSJ con todos los accesorios de fábrica, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno”.

**6.4 Santa Rosa, Municipio de Cuilapa**

**a) Bienes que no están en uso**

Los siguientes bienes se encontraron resguardados en su empaque o envoltura de fábrica.

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario	Ref.
Acta 134-2022	Cuilapa	INSTITUTO DE LA VÍCTIMA	IAV-SEDE DEPARTAMENTAL	ESTACIÓN DE TRABAJO (COMPUTADORA DE ALTO RENDIMIENTO);	11,859	00540829	1
Acta 02-2023 (Folios SEICMSJ)	Cuilapa	MINISTERIO PÚBLICO	MP-AGENCIA DE LA MUJER	CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL;	7,930	005A9B92	
Acta 02-2023 (Folios SEICMSJ)	Cuilapa	MINISTERIO PÚBLICO	MP-AGENCIA DE LA MUJER	CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL;	7,930	005A9B90	

1. Según comentario de la administración no se utiliza debido a la falta del software adecuado para realizar las tareas correspondientes, además, la encargada de la estación informó que no contaba con la unidad de poder (UPS) para realizar la conexión.

**Recomendación:**

Solicitar a la entidad beneficiaria el uso adecuado de los bienes.

**Comentario de la administración:**

“El bien 005440829, se entregó de parte del Programa PREVI/SEICMSJ con todos los accesorios de fábrica. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.

Los bienes 005A9B92 y 005A9B90 se entregaron en el mes de abril 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”

## b) Bienes dañados

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario	Ref.
Acta 24-2023 (Folios SEICMSJ)	Cuilapa	MINISTERIO PÚBLICO	MP-FISCALÍA DE FEMICIDIO	ARCHIVO;	993	005B64E5	1
Acta 05-2023 (Folios SEICMSJ)	Cuilapa	MINISTERIO PÚBLICO	MP-FISCALÍA DE FEMICIDIO	SILLA SECRETARIAL;	425	005AADE1	2
Acta 085-2022	Cuilapa	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADO ESPECIALIZADO DE FEMICIDIO	CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD (CCTV);	44,800	00521886	3
Acta 018-2023	Cuilapa	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADOS DE PAZ	SISTEMA DE CONFERENCIA DIGITAL (EQUIPO DE AUDIO), MARCA GONSIN;	15,490	00595283	4
Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario	Ref.
Acta 085-2022	Cuilapa	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-TRIBUNAL ESPECIALIZADO DE FEMICIDIO	CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD (CCTV);	44,800	00521887	5
Acta 038-2022	Cuilapa	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-TRIBUNAL ESPECIALIZADO DE FEMICIDIO	EQUIPO DE AUDIO;	16,320	00509478	6

1. La credenza sufrió daños, debido a una tormenta ocurrida durante el traslado al lugar de su ubicación.
2. Silla secretarial, con piezas faltantes.
3. El Circuito cerrado, presenta desperfectos y no cuenta con las piezas necesarias para su funcionamiento; además, se observó que los faltantes se encontraban dispersos en diferentes oficinas dentro de la misma unidad.
4. Sistema de conferencia Digital, presenta dificultades técnicas y se utilizan únicamente los micrófonos del sistema adaptados al antiguo equipo de la entidad beneficiaria.
5. El Circuito cerrado de cámaras, no cuenta con las piezas necesarias para su funcionamiento.
6. Equipo de audio, no cuenta con las piezas necesarias para su funcionamiento.

**Recomendación:**

El programa debe solicitar a la entidad beneficiaria el cuidado de los bienes para prolongar la vida útil de estos y cuando se aplicable se debe hacer uso de la garantía correspondiente.

**Comentario de la administración:**

“Los bienes mencionados fueron entregados a las Instituciones beneficiarias en óptimas condiciones, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”

**c) Bienes con código diferente al detallado en el acta.**

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario	Ref.
Acta 05-2023 (Folios SEICMSJ)	Cuilapa	MINISTERIO PÚBLICO	MP-FISCALÍA DE FEMICIDIO	SILLA SECRETARIAL;	425	005AADE1	1

1. Se observó que la silla secretarial encontrada correspondía al código 005AADEA, en lugar del que describe el acta.

**Recomendación:**

Verificar que los bienes trasladados coincidan con las características descritas y adherir el código de SICOIN al bien.

**Comentario de la administración:**

“El bien mencionado fue entregado a la Institución beneficiaria, por lo que posteriormente son trasladados a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”

**6.5 Guatemala**

**a) Bienes que no están en uso**

Los siguientes bienes se encontraron resguardados en su empaque o envoltura de fábrica.

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 38-2023 (Folios SEICMSJ)	Guatemala	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	PNC-OAV	SILLA EJECUTIVA;	1,079	005A9D3D
Acta 38-2023 (Folios SEICMSJ)	Guatemala	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	PNC-OAV	SILLA EJECUTIVA;	1,079	005A9D40
Acta 38-2023 (Folios SEICMSJ)	Guatemala	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	PNC-OAV	SILLA EJECUTIVA;	1,079	005A9D41
Acta 47-2023 (Folios SEICMSJ)	Guatemala	MINISTERIO PÚBLICO	MAIMI	AIRE ACONDICIONADO;	2,965	0055E431
Acta 47-2023 (Folios SEICMSJ)	Guatemala	MINISTERIO PÚBLICO	MAIMI	AIRE ACONDICIONADO;	2,965	0055E42E

**Recomendación:**

Solicitar a la entidad beneficiaria el uso adecuado de los bienes.

**Comentario de la administración:**

Los bienes mencionados, se entregaron en el mes de mayo 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.

**b) Bienes ubicados en un lugar distinto al asignado**

Los siguientes bienes se encuentran en las oficinas centrales de la entidad beneficiaria, sin ser trasladados al lugar donde indica el acta:

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 41-2023 (Folios SEICMSJ)	Guatemala	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Secretaría General - PNC-	SILLA EJECUTIVA;	1,079	005A9D52

**Recomendación:**

Solicitar a la entidad beneficiaria el traslado de los bienes al lugar donde indica el acta.

**Comentario de la administración:**

“El bien mencionado, se entregó en el mes de mayo 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”



### c) Bienes dañados

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario	Ref.
Acta 058-2022	Guatemala	INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA	IDPP-SUBSEDE MUNICIPAL	DISPENSADOR DE AGUA (OASIS) CON 2 CHORROS, AGUA FRIA Y CALIENTE;	1,690	0051C8B0	1

1. Según comentario de la administración el bien fue trasladado a la central por motivo que se encuentra dañado.

#### Recomendación:

El programa debe solicitar a la entidad beneficiaria el cuidado de los bienes para prolongar la vida útil de estos y cuando se aplicable se debe hacer uso de la garantía correspondiente.

#### Comentario de la administración:

“bien mencionado, se entregó a la Institución beneficiaria en óptimas condiciones, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno, adicionalmente se les entrega toda la documentación de respaldo para que puedan solicitar la garantía cuando corresponda.

El Programa PREVI/SEICMSJ, remitirá al secretario ejecutivo de la ICMSJ las recomendaciones que emite la Auditoría Externa sobre los resultados encontrados en las visitas que fueron realizadas a las distintas unidades y sedes que tienen las Instituciones beneficiarias en el área de intervención, para que pueda ser informado a las autoridades de la Instancia, con el fin de que realicen las acciones que consideren.”

## 6.6 Suchitepéquez

### a) Bienes sin código de SICOIN

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 010-2023	Santa Bárbara	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADOS DE PAZ	MOTOCICLETA; MARCA: HONDA;	24,590	00571143

#### Recomendación:

Es necesario adherir el código de inventario para identificar las características de cada bien donado.

Comentario de la administración:

“Se solicitará a la entidad beneficiaria que pueda colocarle el código de inventario al bien trasladado.”

**b) Bienes ubicados en un lugar distinto al asignado**

Los siguientes bienes se encuentran en las oficinas centrales de la entidad beneficiaria, sin ser trasladados al lugar donde indica el acta:

Acta No.	Municipio	Institución	Dependencia, Sede o delegación	Descripción	Monto	Código de Inventario
Acta 37-2023 (Folios SEICMSJ)	Mazatenango	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 33-1-1 Mazatenango	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CON SISTEMA CONTINUÓ DE TINTA;	4,008	005B52FB
Acta 48-2023 (Folios SEICMSJ)	Mazatenango	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	UPCV	COMPUTADORA PORTÁTIL;	9,277	005B6538
Acta 027-2023	Samayac	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 33-2-1 Samayac	ESTACIÓN DE TRABAJO (COMPUTADORA DE ALTO RENDIMIENTO)	11,859	0053F39F
Acta 024-2023	San Antonio Suchitepéquez	ORGANISMO JUDICIAL	OJ-JUZGADOS DE PAZ	SISTEMA DE CONFERENCIA DIGITAL	15,490	00595285
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	San Bernardino	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 33-1-4 San Bernardino	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM;	16,600	005AE2C1
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	San Francisco Zapotitlán	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 33-2-2 San Francisco	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM;	16,600	005AE304
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	San José La Máquina	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 33-1-3 San José La Máquina	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM;	16,600	005AE2AF
Acta 50-2023 (Folios SEICMSJ)	santa bárbara	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 33-4-2 Santa Bárbara	MOTOCICLETA; MARCA: FREEDOM;	16,600	005AE318
Acta 37-2023 (Folios SEICMSJ)	Zunilito	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	Subestación 33-2-4 Zunilito	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CON SISTEMA CONTINUÓ DE TINTA;	4,008	005B5306

Recomendación:

Solicitar a la entidad beneficiaria el traslado de los bienes al lugar donde indica el acta.

Comentario de la administración:

“Los bienes mencionados, se entregaron entre los meses de marzo a mayo 2023 por parte del Programa PREVI/SEICMSJ, por lo que cada Institución tiene que trasladarlos a donde corresponde de acuerdo a las actas de entrega. Es importante mencionar que cada Institución tiene sus procedimientos internos para la distribución, registro y uso de los bienes trasladados, para lo cual el Programa es totalmente ajeno.”

**Conclusión sobre el resultado de las visitas físicas:**

En términos generales se concluye que los activos adquiridos por el Programa llegaron a las entidades beneficiarias; estas entidades están haciendo uso de los mismos y se encuentran identificados con la referencia de que fueron provistas por la subvención de UE – AECID.

Casos particulares como se describen en este informe cuentan con el comentario de la administración del Programa.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

7. Cumplimiento de las normas de visibilidad y comunicación  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

Conforme lo establecido por la Resolución de Concesión en numeral 12 y Plan de Gestión, apartado 7, excepto por lo descrito en numeral 8 del informe de control interno, la entidad subvencionada *ha dado cumplimiento* a la publicidad de la financiación de la Unión Europea a través de AECID, la cual se observa en la utilización de materiales publicitarios, informes, publicaciones, papelería administrativa, logos que identifican a los bienes y equipos adquiridos, incluyen vehículos.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

8. Rendición de justificantes de gasto de la subvención  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

Derivado de nuestra auditoría, no se identificaron situación que pudieran considerarse como **irregularidades o debilidades importantes**.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

9. Pagos con documentos justificativos sin la impresión del sello respectivo  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

Los documentos justificativos de gasto en original (facturas, recibos de donación, u otra válidos de ley) que **cumplen con la condición** de tener la impresión del sello “Pagado por la AECID – Cooperación española”, se describen así:

La Administración del programa proporcionó fotografías donde se observa que los documentos identificados en informe preliminar tienen el sello con la referencia “Pagado por la AECID – Cooperación española”.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**10. Gastos que pudieran considerarse no elegibles  
según cláusula 9 de la Resolución de Subvención**

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

Durante el período de nuestra revisión *no se establecieron gastos no elegibles*, tanto los que puedan incumplir con lo dispuesto en cláusula 9 Gastos imputables y aceptables, inciso d) de la Resolución de Concesión, como aquellos que el inciso e) de la mencionada cláusula define específicamente como gastos no elegibles.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

11. Certificación sobre la procedencia o no de la devolución o recuperación del IVA o cualquier otro impuesto pagado por la Entidad beneficiaria  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023
- 

Como consecuencia de los pagos efectuados por el Programa durante el período en referencia, *no se observó la existencia* de ninguna gestión relacionada con la procedencia, devolución o recuperación del Impuesto al Valor Agregado IVA o de cualquier otro impuesto con cargo a la subvención.



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**12. Situación de tenencia y conservación de bienes y equipos adquiridos  
con la contribución de AECID**

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

**1) Monto de bienes adquiridos del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023 y trasladados a beneficiarios finales, según Actas administrativas.**

No se incluye detalle de vehículos, mobiliario y equipo transferido considerando la cantidad, que según resumen está integrado por 6,710 bienes. Las transferencias se encuentran documentadas con sus respectivas actas.

Monto en Q de las entregas a beneficiarios							
Beneficiario	Cantidad	2019	2020	2021	2022	2023	Total
<b>Instituto de la Defensa Pública</b>							
Escuintla	26			17,200.00	217,340.00		234,540.00
Guatemala	28			51,959.00	192,330.00		244,289.00
Retalhuleu	53	29,645.00		8,600.00	227,510.00		265,755.00
Suchitepéquez	24			8,600.00	216,300.00		224,900.00
	<b>131</b>	<b>29,645.00</b>		<b>86,359.00</b>	<b>853,480.00</b>		<b>969,484.00</b>
<b>Instituto de la Víctima</b>							
Escuintla	67			159,914.00	239,796.50		399,710.50
Guatemala	16			52,979.00			52,979.00
Santa Rosa	10				24,084.00		24,084.00
Suchitepéquez	90					289,305.42	289,305.42
	<b>183</b>			<b>212,893.00</b>	<b>263,880.50</b>	<b>289,305.42</b>	<b>766,078.92</b>
<b>Instituto Nacional de Ciencias Forenses</b>							
Escuintla	138					343,374.14	343,374.14
Guatemala	28					72,674.00	72,674.00
Santa Rosa	1					2,750.00	2,750.00
Suchitepéquez							-
	<b>167</b>					<b>418,798.14</b>	<b>418,798.14</b>
<b>Ministerio de Gobernación</b>							
Escuintla	521		13,480.00	50,439.00	365,079.00	991,640.63	1,420,638.63
Guatemala	48			72,743.00	8,460.00	45,640.00	126,843.00
Retalhuleu	280				362,028.00	683,127.51	1,045,155.51
Suchitepéquez	405				302,808.00	661,002.52	963,810.52
	<b>1,254</b>		<b>13,480.00</b>	<b>123,182.00</b>	<b>1,038,375.00</b>	<b>2,381,410.66</b>	<b>3,556,447.66</b>

**Monto en Q de las entregas a beneficiarios**

<b>Beneficiario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Total</b>
<b>Ministerio Público</b>							
Escuintla	284		44,552.00		687,267.00	161,151.41	892,970.41
Guatemala	529		112,954.60	715,976.00	540,252.00	19,028.70	1,388,211.30
Quetzaltenango	22					108,296.50	108,296.50
Retalhuleu	272		36,139.00		345,325.50	230,554.65	612,019.15
Santa Rosa	44					198,837.66	198,837.66
Suchitepéquez	201		104,089.00		128,039.00	191,380.10	423,508.10
	<b>1,352</b>	<b>-</b>	<b>297,734.60</b>	<b>715,976.00</b>	<b>1,700,883.50</b>	<b>909,249.02</b>	<b>3,623,843.12</b>
<b>Organismo Judicial</b>							
Escuintla	877	144,086.64	718,741.34	852,312.68	241,975.28	156,347.00	2,113,462.94
Guatemala	256			604,064.15	16,540.00		620,604.15
Quetzaltenango							-
Retalhuleu	1157	257,225.64	465.00		1,861,846.08	724,534.00	2,844,070.72
Santa Rosa	360			675,141.01	181,740.00	15,490.00	872,371.01
Suchitepéquez	973		268,966.39	284,403.67	974,385.73	977,251.68	2,505,007.47
	<b>3623</b>	<b>401,312.28</b>	<b>988,172.73</b>	<b>2,415,921.51</b>	<b>3,276,487.09</b>	<b>1,873,622.68</b>	<b>8,955,516.29</b>
<b>Totales de las entregas</b>	<b>6,710</b>	<b>430,957.28</b>	<b>1,299,387.33</b>	<b>3,554,331.51</b>	<b>7,133,106.09</b>	<b>5,872,385.92</b>	<b>18,290,168.13</b>

**2) Listado de bienes adquiridos del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023  
para uso del Programa (PREVI)**

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
1	003E1BDA	IMPRESORA MATRICIAL, MARCA EPSON, MODELO FX-890II, SERIE NO.X3YF011597	SEICMSJ	2,895.00
2	003E1BDB	ESCANER MARCA EPSON, MODELO DS-530, DUPLEX A COLOR USB 3.0 SERIE X2HJ088401	SEICMSJ	3,169.00
3	003E1BDC	ESCANER MARCA EPSON, MODELO DS-530, DUPLEX A COLOR USB 3.0 SERIE X2HJ088403	BODEGA SEICMSJ	3,169.00
4	003E1BDD	ESCANER MARCA EPSON, MODELO DS-530, DUPLEX A COLOR USB 3.0 SERIE X2HJ076198	BODEGA SEICMSJ	3,169.00
5	003E1BDE	ESCANER MARCA EPSON, MODELO DS-530, DUPLEX A COLOR USB 3.0 SERIE X2HJ088416	BODEGA SEICMSJ	3,169.00
6	003E2E37	HORNO MICROHONDAS MARCA GL SMART INVERTER, COLOR NEGRO PANEL DIGITAL, MODELO NO. MS1536GIR, SERIE NO.711TABNBS789.	BODEGA SEICMSJ	1,150.00
7	003E22D7	DISPENSADOR DE AGUA PURA, MARCA WHIRLPOOL, MODELO WK5915BS, NÚMERO DE SERIE HV81203450	BODEGA SEICMSJ	2,099.00
8	003E22E9	DISPENSADOR DE AGUA, MARCA WHIRLPOOL, MODELO WK5915BS, NÚMERO DE SERIE HV81203436	BODEGA SEICMSJ	2,099.00
9	003E23FC	DISPENSADOR DE AGUA, MARCA WHIRLPOOL, MODELO NO. WK5915BS, SERIE NO. HV81203384	BODEGA SEICMSJ	2,099.00
10	003E25A0	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
11	003E25A1	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
12	003E25A2	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
13	003E25A3	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
14	003E25A6	MESA DE CONFERENCIAS BORA MELAMINA BLANCO /PATAS METAL BLANCO	BODEGA SEICMSJ	1,930.00
15	003E2556	ESCRITORIO ATIVE 4 ESTACIONES TOP LACA BLANCA/PATAS NEGRAS, MEDIDAS FRENTE 272 CM, PROFUNDIDAD 272 CM, ALTO 74-119 CM.	BODEGA SEICMSJ	6,155.00
16	003E2558	ESCRITORIO ATIVE 4 ESTACIONES TOP LACA BLANCA/PATAS NEGRAS, MEDIDAS FRENTE 272 CM, PROFUNDIDAD 272 CM, ALTO 74-119 CM.	BODEGA SEICMSJ	6,155.00
17	003E2574	ARMARIO GUARDA LEITZ, PUERTAS ABATIBLES Y LLAVES, 5 ESPACIOS MIDE 1.91 MTS. 0.90 CM. COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
18	003E2576	ARMARIO GUARDA LEITZ, PUERTAS ABATIBLES Y LLAVES, 5 ESPACIOS MIDE 1.91 MTS. 0.90 CM. COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
19	003E2577	ARMARIO GUARDA LEITZ, PUERTAS ABATIBLES Y LLAVES, 5 ESPACIOS MIDE 1.91 MTS. 0.90 CM. COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
20	003E258A	ARMARIO GUARDA LEITZ, PUERTAS ABATIBLES Y LLAVES, 5 ESPACIOS MIDE 1.91 MTS. 0.90 CM. COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
21	003E258C	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
22	003E258D	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
23	003E258E	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
24	003E258F	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
25	003E2589	ARMARIO GUARDA LEITZ, PUERTAS ABATIBLES Y LLAVES, 5 ESPACIOS MIDE 1.91 MTS. 0.90 CM. COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
26	003E259A	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
27	003E259B	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
28	003E259C	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
29	003E259D	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
30	003E259E	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
31	003E259F	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
32	003E2590	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
33	003E2591	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
34	003E2592	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
35	003E2593	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
36	003E2594	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
37	003E2595	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
38	003E2596	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
39	003E2597	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
40	003E2598	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
41	003E2599	SILLAS DE COMEDOR EIFFEL PP Y CUERO TEXTIL ROJO/PATAS ROJAS.	BODEGA SEICMSJ	295.00
42	003E3FFD	SILLA GERENCIAL DE CUERO NEGRO, RESPALDO ALTO, APOYA BRAZOS, RECLINABLE, ELEVACIÓN DE ALTURA POR SHOCK BASE DE 5 RODOS, MODELO KL	BODEGA SEICMSJ	1,190.00
43	003E3FFF	SILLA GERENCIAL DE CUERO NEGRO, RESPALDO ALTO, APOYA BRAZOS, RECLINABLE, ELEVACIÓN DE ALTURA POR SHOCK BASE DE 5 RODOS, MODELO KL	BODEGA SEICMSJ	1,190.00
44	003E33AA	TELEVISOR MARCA SONY UHD MODELO NO. KD65X725E ULTRA HD 4K DE 65 PULGADAS, SERIE NO. 5407934	BODEGA SEICMSJ	9,999.00
45	003E33A3	TELEVISOR MARCA SONY UHD MODELO NO. KD65X725E ULTRA HD 4K DE 65 PULGADAS, SERIE NO. S01-5407935-J	BODEGA SEICMSJ	9,999.00
46	003E33CC	CAJA DE SEGURIDAD MASCOT SERIE 15089, MODELO MS, CON MEDIDAS EXTERIORES DE 34 X 49 X 42; MEDIDAS INTERIORES 23 X 37 X 26.	BODEGA SEICMSJ	2,200.00
47	003E33CD	CAJA DE SEGURIDAD MARCA CENTINELA SERIE 13599, MODELO MS, CON MEDIDAS EXTERIORES DE 34 X 49 X 42; MEDIDAS INTERIORES 23 X 37 X 26.	BODEGA SEICMSJ	2,200.00
48	003E33CE	CAJA DE SEGURIDAD, MARCA CENTINELA, SERIE 2017013921, MODELO MS, CON MEDIDAS EXTERIORES DE 34 X 49 X 42; MEDIDAS INTERIORES 23 X 37 X 26.	BODEGA SEICMSJ	2,200.00
49	003E33D2	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYABRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
50	003E33D3	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYABRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
51	003E33D4	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYABRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
52	003E33D5	SILLA GERENCIAL DE CUERO RESPALDO ALTO, RECLINABLE, APOYA BRAZOS ELEVACIÓN DE ALTURA POR SHOCK BASE DE 5 RODOS MODELO KL.	BODEGA SEICMSJ	1,190.00
53	003E33D6	SILLA GERENCIAL DE CUERO RESPALDO ALTO, RECLINABLE, APOYA BRAZOS ELEVACIÓN DE ALTURA POR SHOCK BASE DE 5 RODOS MODELO KL.	SEICMSJ	1,190.00
54	003E335B	HORNO MICROONDAS MARCA LG SMART INVERT. COLOR NEGRO PANEL DIGITAL MODELO No. MS1536GIR SERIE No. 711TAJDBS836	BODEGA SEICMSJ	1,150.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
55	003E3355	IMPRESORA MULTIFUNCION MFP HP LASERJET ENTERPRISE M527DN, SERIE No. MXCCKCY0TN	BODEGA SEICMSJ	16,750.00
56	003E400A	ESCRITORIO ESQUINA BORNEO MELAMINA NOGAL/METAL NEGRO	BODEGA SEICMSJ	3,490.00
57	003E400B	ESCRITORIO TORONTO ANCHO FOLIO BLANCO/MELAMINA ROBLE/BASE METAL	BODEGA SEICMSJ	1,395.00
58	003E400C	ESCRITORIO TORONTO ANCHO FOLIO BLANCO/MELAMINA ROBLE/BASE METAL	BODEGA SEICMSJ	1,395.00
59	003E400E	ROBOT PRIMA FOLIO BLANCO/ROBLE	SEICMSJ	1,050.00
60	003E400F	ROBOT PRIMA FOLIO BLANCO/ROBLE	SEICMSJ	1,050.00
61	003E4000	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
62	003E4001	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
63	003E4002	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
64	003E4003	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	SEICMSJ	790.00
65	003E4004	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
66	003E4005	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
67	003E4006	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
68	003E4007	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
69	003E4008	SILLA EJECUTIVA DE CUERO APOYA BRAZOS RECLINABLE AJUSTE DE ALTURA CON SHOCK COLOR NEGRO MODELO FC-1 BASE DE 5 RODOS, MODELO FC-1.	BODEGA SEICMSJ	790.00
70	003E4009	ESCRITORIO ESQUINA BORNEO MELAMINA NOGAL/METAL NEGRO	BODEGA SEICMSJ	3,490.00
71	003E4010	ROBOT PRIMA FOLIO BLANCO/ROBLE	BODEGA SEICMSJ	1,050.00
72	003E4011	ESCRITORIO ESQUINA BORNEO MELAMINA NOGAL/METAL NEGRO	BODEGA SEICMSJ	3,490.00
73	003E4012	ESCRITORIO TORONTO ANCHO FOLIO BLANCO/MELAMINA ROBLE/BASE METAL	BODEGA SEICMSJ	1,395.00
74	003E4013	ESCRITORIO ESQUINA BORNEO MELAMINA NOGAL/METAL NEGRO	BODEGA SEICMSJ	3,490.00
75	003E4014	ARCHIVO 4 GAVETAS CON MARCOS COLOR NEGRO GAVETAS DE 50 CM. DE FONDO CON MEDIDAS DE 1.33 MTS DE ALTO X .46 CMS. ANCHO X .59 CMS. DE FONDO.	BODEGA SEICMSJ	1,100.00
76	003E4015	ARCHIVO 4 GAVETAS CON MARCOS COLOR NEGRO GAVETAS DE 50 CM. DE FONDO CON MEDIDAS DE 1.33 MTS DE ALTO X .46 CMS. ANCHO X .59 CMS. DE FONDO.	BODEGA SEICMSJ	1,100.00
77	003E4016	ARCHIVO 4 GAVETAS CON MARCOS COLOR NEGRO GAVETAS DE 50 CM. DE FONDO CON MEDIDAS DE 1.33 MTS DE ALTO X .46 CMS. ANCHO X .59 CMS. DE FONDO.	BODEGA SEICMSJ	1,100.00
78	003E4017	ARCHIVO 4 GAVETAS CON MARCOS COLOR NEGRO GAVETAS DE 50 CM. DE FONDO CON MEDIDAS DE 1.33 MTS DE ALTO X .46 CMS. ANCHO X .59 CMS. DE FONDO.	BODEGA SEICMSJ	1,100.00
79	003E445E	IMPRESORA COLOR MARCA HP MODELO LASERJET PRO M452DW HP COLOR BLANCO CON GRIS OSCURO SERIE VNB3P35726	SEICMSJ	3,980.00
80	003E446F	IMPRESORA COLOR MARCA HP MODELO LASERJET PRO M452DW HP COLOR BLANCO CON GRIS OSCURO SERIE VNB3P35725	BODEGA SEICMSJ	3,980.00
81	003E7A8B	ESCRITORIO CONTEMPO JUNIOR (MINI)CON UNA GAVETA Y UN ESPACIO MEDIDAS 0.95 CM X 0.55.	BODEGA SEICMSJ	750.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
82	003E7C2E	ESCRITORIO CONTEMPO JUNIOR (MINI)CON UNA GAVETA Y UN ESPACIO MEDIDAS 0.95 CM X 0.55.	BODEGA SEICMSJ	750.00
83	003E7167	PROYECTOR MARCA EPSON MODELO POWER LITE X41 + COLOR BLANCO CON NEGRO SERIE X4LM851227L, ALIMENTACIÓN DE SALIDA /CANAL 12 VATIOS TIPO ALTAVOCES, CONEXIÓN DE REDES WI-FI ALTURA 7.7 CM; ANCHURA 30. CM; PESO 2.5 KG, PROFUNDIDAD 23.4 CM; DE REDES WI-FI ALTURA 7.7 CM; ANCHURA 30.2 CATEGORÍA DE COLOR BLANCO.	SEICMSJ	5,200.00
84	003E7173	PROYECTOR MARCA EPSON MODELO POWER LITE X41 + COLOR BLANCO CON NEGRO SERIE X4HS8402777, ALIMENTACIÓN DE SALIDA /CANAL 12 VATIOS TIPO ALTAVOCES, CONEXIÓN DE REDES WI-FI ALTURA 7.7 CM; ANCHURA 30. CM; PESO 2.5 KG, PROFUNDIDAD 23.4 CM; DE REDES WI-FI ALTURA 7.7 CM; ANCHURA 30.2 CATEGORÍA DE COLOR BLANCO.	SEICMSJ	5,200.00
85	003E7174	PROYECTOR MARCA EPSON MODELO POWER LITE X41 + COLOR BLANCO CON NEGRO SERIE X4HS8400436, ALIMENTACIÓN DE SALIDA /CANAL 12 VATIOS TIPO ALTAVOCES, CONEXIÓN DE REDES WI-FI ALTURA 7.7 CM; ANCHURA 30. CM; PESO 2.5 KG, PROFUNDIDAD 23.4 CM; DE REDES WI-FI ALTURA 7.7 CM; ANCHURA 30.2 CATEGORÍA DE COLOR BLANCO.	SEICMSJ	5,200.00
86	003E8B5E	CREDENZA EN MELAMINA INCLUYE ENTREPAÑO INTERNO PUERTAS ABATIBLES CON JALADORES Y CHAPAS MEDIDAS 0.90 X 0.40 X 0.75 COLOR BLANCO.	BODEGA SEICMSJ	917.00
87	003E8B5F	CREDENZA EN MELAMINA INCLUYE ENTREPAÑO INTERNO PUERTAS ABATIBLES CON JALADORES Y CHAPAS MEDIDAS 0.90 X 0.40 X 0.75 COLOR BLANCO.	BODEGA SEICMSJ	917.00
88	003E8B62	ESTANTERIAS DE METAL DE 2 X 1 X 0.40 METROS DE 5 ENTREPAÑOS REFORZADOS LAMINA 0.70 MM LAMINA DE 0.60 MM PINTURA AL HORNO COLOR NEGRO, CUATRO ANGULARES CON PERFORACIONES PARA AJUSTAR ALTURA, CUATRO PATITAS CON TACOS DE PLÁSTICO. ALTURA DE 2 METROS X 1.00 METRO DE FRENTE 0.40 METROS DE FONDO.	BODEGA SEICMSJ	870.00
89	003EFAB3	COMPUTADORA PORTÁTIL NOTEBOOK HP 450 G5 PROCESADOR INTEL CORE I7-8550U QUAD-CORE (1.8 GHZ, 8MB DE CACHE) MEMORIA 8GB DDR4 2400 MHZ (8GBX1) DISCO DURO 1TB SATA A 5400RPM, PANTALLA HD SVA ANTIRREFLEJO 15,6" INTERFAZ 1 USB 3.1, TYPE-C 2 USB 3.0, 1 USB 2.0 HDMI, VGA, RJ-45 CONECTIVIDAD COMBINACIÓN DE REALTEK 802-11 AC (1X1) WI-FI Y BLUETOOTH 4. OPTICO SIN UNIDAD ÓPTICA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESSIONAL 64 BITS, COLOR PLATA. SERIE 5CD83761BW, MODELO PROBOOK 450 G5, MARCA HP CON CARGADOR.	SEICMSJ	7,740.00
90	004007BA	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17913 COLOR NEGRO	SEICMSJ	630.00
91	004007BB	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17925 COLOR NEGRO	SEICMSJ	630.00
92	004007BC	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17926 COLOR NEGRO	SEICMSJ	630.00
93	004007BD	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P18225 COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	630.00
94	004007BE	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P18262 COLOR NEGRO	SEICMSJ	630.00
95	00400784	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17817 COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	630.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
96	00400785	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17821 COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	630.00
97	00400786	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17829 COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	630.00
98	00400787	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17833 COLOR NEGRO	SEICMSJ	630.00
99	00400788	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17836 COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	630.00
100	00400789	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17912 COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	630.00
101	00400798	UPS Descripcion:APC BACK-UPS ES 850VA, 2 USB CHARGING PORTS, 120V; MODELO BE850M2 SERIE S4B1826P17815 COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	630.00
102	00406FF5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR BLANCO; SERIE NO.9KK2972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-06WMN0-73826-741-035M-A02; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-5D1.	BODEGA SEICMSJ	7,495.00
103	00407013	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.5JD1972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-LO300-85L-OGSL-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756- 05DD.	BODEGA SEICMSJ	7,495.00
104	00407016	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.2P32972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-71616-74F-0KZD-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-09RRC7-48729-46C- 0PQG.	SEICMSJ	7,495.00
105	00407017	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion: COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.4GC3972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-06WMN0-73826-741-035L-A02; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-05DT.	SEICMSJ	7,495.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
106	00407018	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.G2F1972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-71616-74J-0DUE-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-05EG.	SEICMSJ	7,495.00
107	00407020	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.FGC1972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-71616-74F-0DIZ-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-05DE.	SEICMSJ	7,495.00
108	00408919	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO. 7H13972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-06WMNO-73826-741-01NY-A02; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-09RRC7-48729-46A- 11WZ.	BODEGA SEICMSJ	7,495.00
109	00408924	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.7BY3972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-71616-74J-0DK1-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0V7623-PRC00-7CD-00JC.	BODEGA SEICMSJ	7,495.00
110	0040893A	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.2V24972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-71616-74F-0KZC-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-05EI.	BODEGA SEICMSJ	7,495.00
111	00408949	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.7CY3972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-71616-74F-0HLM-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-05DS.	SEICMSJ	7,495.00
112	0040894A	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripcion:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.5FY3972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-06WMNO-73826-741-0100-A02; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-05EF.	BODEGA SEICMSJ	7,495.00



NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
113	0040894B	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL Descripción:COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO MARCA DELL; MODELO INSPIRON 3464; MEMORIA RAM DE 8 GIGABYTES DDR4 2400 MHZ.; DISCO DURO DE 1 TERABYTE; CD ROM/DVR ROM 8X LINEA COMPACTA DVD+/-RW UNIDAD DE PUERTOS 04 USB 2.0; MONITOR DE 23.8" LED SIST. OPER. WINDOWS 10, COLOR NEGRO; SERIE NO.1RX3972; TECLADO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-0F2JV2-71616-692-0SM0-A03; MOUSE ÓPTICO MARCA DELL COLOR NEGRO SERIE NO. CN-009NK2-73826-756-05EH.	BODEGA SEICMSJ	7,495.00
114	00408804	NOTEBOOK Descripción:NOTEBOOK MARCA H.P. MODELO PROBOOK 450 G5, SERIE 5CD9074SYY, TIPO NOTEBOOK PROCESADOR INTEL CORE I7-8550U QUAD-CORE (1,8 GHZ, 8MB DE CACHÉ,) MEMORIA 8GB DDR4 2400MHZ (8GBX1) (SOPORTA HASTA 32GB) 2 SLOT, DISCO DURO 1TB SATA A 5400RPM, PANTALLA HD SVA ANTIRREFLEJO 15,6" (1366 X 768), GRÁFICOS INTEL UHD 620, INTERFAZ 1 USB 3.1 TYPE-C, 2 USB 3.0, 1 USB 2.0, HDMI, VGA, RJ-45, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESSIONAL 64 BITS, COLOR PLATA.	SEICMSJ	7,790.00
115	00409A81	CILINDRO DE GAS Descripción:SISTEMA DE GAS, 25 LIBRAS, MARCA: TROPIGAS, ACCESORIOS INCLUIDOS: VÁLVULA Y MANGUERA	BODEGA SEICMSJ	499.00
116	004178BA	REFRIGERADORA Descripción:REFRIGERADORA MARCA WHIRLPOOL COLOR SILVER CON DISPENSADOR DE AGUA MODELO WT4020S, SERIE VS90391883	BODEGA SEICMSJ	4,540.00
117	0043F3DF	ARMARIO DE METAL Descripción:ARMARIO DE METAL DE 4 ENTREPAÑOS, ESTRUCTURA DE METAL PINTURA AL HORNO COLOR NEGRO, DE 4 ENTREPAÑOS, DE METAL AJUSTABLE PUERTAS ABATIBLES DE METAL, MANECILLAS CON CHAPAS Y JUEGO DE 2 LLAVES MEDIDAS 1.90 ALTO X 0.89 ANCHO X 0.35 FONDO MTS	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
118	0043F3E2	ARMARIO DE METAL Descripción:ARMARIO DE METAL DE 4 ENTREPAÑOS, ESTRUCTURA DE METAL PINTURA AL HORNO COLOR NEGRO, DE 4 ENTREPAÑOS, DE METAL AJUSTABLE PUERTAS ABATIBLES DE METAL, MANECILLAS CON CHAPAS Y JUEGO DE 2 LLAVES MEDIDAS 1.90 ALTO X 0.89 ANCHO X 0.35 FONDO MTS	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
119	0043F3E3	ARMARIO DE METAL Descripción:ARMARIO DE METAL DE 4 ENTREPAÑOS, ESTRUCTURA DE METAL PINTURA AL HORNO COLOR NEGRO, DE 4 ENTREPAÑOS, DE METAL AJUSTABLE PUERTAS ABATIBLES DE METAL, MANECILLAS CON CHAPAS Y JUEGO DE 2 LLAVES MEDIDAS 1.90 ALTO X 0.89 ANCHO X 0.35 FONDO MTS	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
120	0043F3E4	ARMARIO DE METAL Descripción:ARMARIO DE METAL DE 4 ENTREPAÑOS, ESTRUCTURA DE METAL PINTURA AL HORNO COLOR NEGRO, DE 4 ENTREPAÑOS, DE METAL AJUSTABLE PUERTAS ABATIBLES DE METAL, MANECILLAS CON CHAPAS Y JUEGO DE 2 LLAVES MEDIDAS 1.90 ALTO X 0.89 ANCHO X 0.35 FONDO MTS	BODEGA SEICMSJ	1,490.00
121	00455E35	CAMIONETA Descripción:CAMIONETA NUEVA 4X4 MARCA TOYOTA, MODELO 2020, COLOR SUPER BLANCO II, LINEA FORTUNER, ASIENTOS 7, COMBUSTIBLE DIESEL, PUERTAS 5, CILINDROS 4, EJES 2, C.C. 2755, CAJA MECÁNICA, SERIE NO. 8AJDA3FSXL0502087, VIN NO. 8AJDA3FSXL0502087, CHASIS NO. 8AJDA3FSXL0502087, MOTOR NO. 1GD-4716699 ,Tipo Vehículo:CAMIONETA, No. Chasis:8AJDA3FSXL0502087, No. Motor:1GD-4716699, Color: SUPER BLANCO II	SEICMSJ	302,571.00
122	00455EB1	VEHICULO PICKUP Descripción:PICK-UP NUEVO DOBLE CABINA 4X4 MARCA TOYOTA, MODELO 2020, COLOR SUPER BLANCO II, LINEA HILUX, TONELAJE 1.00, ASIENTOS 5, COMBUSTIBLE DIESEL, PUERTAS 4, CILINDROS 4, EJES 2, C.C. 2393, CAJA MECÁNICA, SERIE NO. 8AJKB3CD0L1619391, VIN NO. 8AJKB3CD0L1619391, CHASIS NO. 8AJKB3CD0L1619391, MOTOR NO. 2GD-4709170,Tipo Vehículo:PICK UP, No. Chasis:8AJKB3CD0L1619391, No. Motor:2GD-4709170, Color: SUPER BLANCO II	SEICMSJ	215,057.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
123	00456063	VEHICULO PICKUP Descripcion:PICK-UP NUEVO DOBLE CABINA 4X4 MARCA TOYOTA, MODELO 2020, COLOR SUPER BLANCO II, LINEA HILUX, TONELAJE 1.00, ASIENTOS 5, COMBUSTIBLE DIESEL, PUERTAS 4, CILINDROS 4, EJES 2, C.C. 2393, CAJA MECÁNICA, SERIE NO. 8AJKB3CD0L1619309, VIN NO. 8AJKB3CD0L1619309, CHASIS NO. 8AJKB3CD0L1619309, MOTOR NO. 2GD-4707622,Tipo Vehículo:PICK UP, No. Chasis:8AJKB3CD0L1619309, No. Motor:2GD-4707622, Color: SUPER BLANCO II	SEICMSJ	215,057.00
124	004749C9	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICO, MARCA HP, PRODUCTO NO. W1A56A, MODELO LaserJet Pro M404dw, SERIE PHBGK017166, COLOR BLANCO Y GRIS; INCLUYE CABLE USB Y CABLE DE ALIMENTACIÓN.	BODEGA SEICMSJ	2,435.00
125	00482230	ESCANER CON ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA, WORKFORCE, MARCA EPSON, MODELO DS-870, SERIE X5XS006342, INCLUYE CABLE USB Y ADAPTADOR DE CORRIENTE.	SEICMSJ	6,200.00
126	0049DD64	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK L3150 TINTA COLOR, MARCA EPSON, MODELO C634C, X7GP260664	BODEGA SEICMSJ	1,475.00
127	0049DD65	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK L3150 TINTA COLOR, MARCA EPSON, MODELO C634C, X7GP260999	BODEGA SEICMSJ	1,475.00
128	0049DD66	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK L3150 TINTA COLOR, MARCA EPSON, MODELO C634C, X7GP261017	SEICMSJ	1,475.00
129	0049DD67	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK L3150 TINTA COLOR, MARCA EPSON, MODELO C634C, X7GP216335	SEICMSJ	1,475.00
130	0049DD68	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK L3150 TINTA COLOR, MARCA EPSON, MODELO C634C, X7GP260650	SEICMSJ	1,475.00
131	004A9A1E	COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA LENOVO, MODELO V15-IIL, SERIE PF2MAP02, COLOR GRIS; PROCESADOR INTEL CORE I5-1035G4, MEMORIA RAM 8 GB 2666MHZ DDR4, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, PANTALLA DE 15.6" GRÁFICOS INTEL UHD, ALMACENAMIENTO 1 TB HDD SATA 6.0GB/S, 2.5" ANCHO, 7MM ALTO; INCLUYE CARGADOR	SEICMSJ	6,459.00
132	004A9A1F	COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA LENOVO, MODELO V15-IIL, SERIE PF2MAJ3A, COLOR GRIS; PROCESADOR INTEL CORE I5-1035G4, MEMORIA RAM 8 GB 2666MHZ DDR4, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, PANTALLA DE 15.6" GRÁFICOS INTEL UHD, ALMACENAMIENTO 1 TB HDD SATA 6.0GB/S, 2.5" ANCHO, 7MM ALTO; INCLUYE CARGADOR	SEICMSJ	6,459.00
133	004A9A20	COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA LENOVO, MODELO V15-IIL, SERIE PF2M9S91, COLOR GRIS; PROCESADOR INTEL CORE I5-1035G4, MEMORIA RAM 8 GB 2666MHZ DDR4, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, PANTALLA DE 15.6" GRÁFICOS INTEL UHD, ALMACENAMIENTO 1 TB HDD SATA 6.0GB/S, 2.5" ANCHO, 7MM ALTO; INCLUYE CARGADOR	SEICMSJ	6,459.00
134	004ABBAS	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, COLOR NEGRO; PROCESADOR: INTEL CORE I5 DE 10MA GENERACIÓN; DISCO DURO: 1000 GB, MEMORIA RAM: 8 GB, TIPO DE UNIDAD ÓPTICA: DVD±RW; SISTEMA OPERATIVO INSTALADO: WINDOWS 10 PRO: COMPUESTO POR: CPU MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3080, SERIE 91R50C3; MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116C, SERIE CN-0DMV3P-CH400-0C3-0Z85-A01; TECLADO MARCA DELL, MODELO KB216D SERIE CN-01GN56-M6D00-OCA-0489-A02; MONITOR DE 22" MARCA DELL, MODELO E2220HF, SERIE CN-00FORP-FCC00-0BJ-D25D-A05	SEICMSJ	7,000.00
135	004ABBAB	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, COLOR NEGRO; PROCESADOR: INTEL CORE I5 DE 10MA GENERACIÓN; DISCO DURO: 1000 GB, MEMORIA RAM: 8 GB, TIPO DE UNIDAD ÓPTICA: DVD±RW; SISTEMA OPERATIVO INSTALADO: WINDOWS 10 PRO: COMPUESTO POR: CPU MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3080, SERIE 92T80C3; MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116C, SERIE CN-0DMV3P-CH400-0BJ-000C-A01; TECLADO MARCA DELL, MODELO KB216D SERIE CN-01GN56-M6D00-OCA-04F7-A02; MONITOR DE 22" MARCA DELL, MODELO E2220HF, SERIE CN-00FORP-FCC00-0BJ-D21D-A05	SEICMSJ	7,000.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
136	004ABBAC	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, COLOR NEGRO; PROCESADOR: INTEL CORE I5 DE 10MA GENERACIÓN; DISCO DURO: 1000 GB, MEMORIA RAM: 8 GB, TIPO DE UNIDAD ÓPTICA: DVD±RW; SISTEMA OPERATIVO INSTALADO: WINDOWS 10 PRO; COMPUESTO POR: CPU MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3080, SERIE 92090C3; MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116C, SERIE CN-ODMV3P-CH400-OBS-0528-A01; TECLADO MARCA DELL, MODELO KB216D SERIE CN-01GN56-M6D00-OCA-04F8-A02; MONITOR DE 22" MARCA DELL, MODELO E2220HF, SERIE CN-00FORP-FCC00-0BJ-D1MD-A05	SEICMSJ	7,000.00
137	004ABF08	PROYECTOR MARCA EPSON, MODELO H874A, SERIE X4ZU0500050; POWERLITE 2042 XGA 3LCD 4400 LÚMENES, COLOR BLANCO; INCLUYE CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE VGA Y CONTROL REMOTO.	SEICMSJ	7,810.00
138	004ABF09	PROYECTOR MARCA EPSON, MODELO H856A, SERIE X4YQ0700172; POWERLITE W39 3LCD 3500 LÚMENES (BLANCO), 3500 LÚMENES (COLOR), WXGA (1280 X 800) -16:10 - 720P - LAN, COLOR BLANCO; INCLUYE CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE VGA Y CONTROL REMOTO.	SEICMSJ	5,080.00
139	004ABF0B	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502977, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	585.00
140	004ABF0C	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502978, COLOR NEGRO	SEICMSJ	585.00
141	004ABF0D	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502979, COLOR NEGRO	SEICMSJ	585.00
142	004ABF0E	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502980, COLOR NEGRO	SEICMSJ	585.00
143	004ABF0F	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502829, COLOR NEGRO	SEICMSJ	585.00
144	004ABF10	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502830, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	585.00
145	004ABF11	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502831, COLOR NEGRO	SEICMSJ	585.00
146	004ABF12	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201132502832, COLOR NEGRO	SEICMSJ	585.00
147	004ABF13	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201232501189, COLOR NEGRO	SEICMSJ	585.00
148	004ABF14	UPS MARCA FORZA, MODELO NT-1011, SERIE 201232501190, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	585.00
149	004AC2E9	GUILLOTINA MEDIANA 15 X 18 PULGADAS, DE METAL, MARCA SINA FINA, SIN MODELO, SIN SERIE, COLOR BEIGE Y NEGRO	SEICMSJ	690.00
150	004AC33B	DESTRUCTOR DE PAPEL MARCA FELLOWES, MODELO 73CI, SERIE 0156799; CAPACIDAD 12 HOJAS, COLOR NEGRO Y GRIS	BODEGA SEICMSJ	3,150.00
151	004AC33C	DESTRUCTOR DE PAPEL MARCA FELLOWES, MODELO 73CI, SERIE 0151031; CAPACIDAD 12 HOJAS, COLOR NEGRO Y GRIS	SEICMSJ	3,150.00
152	004AC34F	HIDROLAVADORA DE 1800PSI, MARCA KARCHER, MODELO K4, SERIE 114249, COLOR AMARILLO Y NEGRO.	BODEGA SEICMSJ	3,850.00
153	004AC3FC	ASPIRADORA DE CONTENEDOR, MARCA TRUPER, MODELO ASPI-06, SIN SERIE, DE 6 GALONES, COLOR NEGRO Y ANARANJADO	BODEGA SEICMSJ	1,200.00
154	004AC3FE	ASPIRADORA DE CONTENEDOR, MARCA TRUPER, MODELO ASPI-06, SIN SERIE, DE 6 GALONES, COLOR NEGRO Y ANARANJADO	BODEGA SEICMSJ	1,200.00
155	004AC3FF	ASPIRADORA DE CONTENEDOR, MARCA TRUPER, MODELO ASPI-06, SIN SERIE, DE 6 GALONES, COLOR NEGRO Y ANARANJADO	BODEGA SEICMSJ	1,200.00
156	004AC406	ESCALERA DE ALUMINIO MARCA TRUPER, SIN MODELO, SIN SERIE, DE 1.5 MTS	BODEGA SEICMSJ	1,100.00
157	004ACB9D	IMPRESORA TIPO MULTIFUNCIONAL LASER, MARCA HP, MODELO LASERJET PRO MFP M428DW, SERIE CNDRNB000, COLOR BLANCO, CONECTIVIDAD USB, VELOCIDAD 38 PPM	BODEGA SEICMSJ	2,850.00
158	004ACB9E	IMPRESORA TIPO MULTIFUNCIONAL LASER, MARCA HP, MODELO LASERJET PRO MFP M428DW, SERIE CNDRNB062, COLOR BLANCO, CONECTIVIDAD USB, VELOCIDAD 38 PPM	BODEGA SEICMSJ	2,850.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
159	004AD9E2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA HP, MODELO COLOR LASERJET PRO MFP M479FDW, SERIE CNCRNDM0SV; VELOCIDAD MÁXIMA DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y A COLOR: HASTA 27PPM, PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 4.3", CONECTIVIDAD: USB 2.0, ETHERNET 10/100/1000, ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL: BANDEJA MULTIPROPÓSITO DE 50 HOJAS, BANDEJA DE ENTRADA DE 250 HOJAS, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) 50 HOJAS, IMPRESIÓN A DOS CARAS: AUTOMÁTICO.	SEICMSJ	3,975.00
160	004AD9E3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA HP, MODELO COLOR LASERJET PRO MFP M479FDW, SERIE CNCRNDQ6HS; VELOCIDAD MÁXIMA DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y A COLOR: HASTA 27PPM, PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 4.3", CONECTIVIDAD: USB 2.0, ETHERNET 10/100/1000, ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL: BANDEJA MULTIPROPÓSITO DE 50 HOJAS, BANDEJA DE ENTRADA DE 250 HOJAS, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) 50 HOJAS, IMPRESIÓN A DOS CARAS: AUTOMÁTICO.	SEICMSJ	3,975.00
161	004AD9E4	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA HP, MODELO COLOR LASERJET PRO MFP M479FDW, SERIE CNCRNCWOX1; VELOCIDAD MÁXIMA DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y A COLOR: HASTA 27PPM, PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 4.3", CONECTIVIDAD: USB 2.0, ETHERNET 10/100/1000, ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL: BANDEJA MULTIPROPÓSITO DE 50 HOJAS, BANDEJA DE ENTRADA DE 250 HOJAS, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) 50 HOJAS, IMPRESIÓN A DOS CARAS: AUTOMÁTICO.	BODEGA SEICMSJ	3,975.00
162	004B616D	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU, MINI SPLIT, MARCA MASTERTech, MODELO MTM18S1EW26, MANEJADOR SIN SERIE, COMPRESOR SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	3,899.00
163	004B616A	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU, MINI SPLIT, MARCA MASTERTech, MODELO MTM18S1EW26, MANEJADOR SIN SERIE, COMPRESOR SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	3,899.00
164	004B616B	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU, MINI SPLIT, MARCA MASTERTech, MODELO MTM24S1EW26, MANEJADOR SIN SERIE, COMPRESOR SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	4,999.00
165	004B616C	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU, MINI SPLIT, MARCA MASTERTech, MODELO MTM24S1EW26, MANEJADOR SIN SERIE, COMPRESOR SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	4,999.00
166	004B6168	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU, MINI SPLIT, MARCA MASTERTech, MODELO MTM24S1EW26, MANEJADOR SIN SERIE, COMPRESOR SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	4,999.00
167	004BBCDB	ESCRITORIO EURO DE 1.50 X 60 CON PEDESTAL DE TRES GAVETAS, ESTRUCTURA DE METAL COLOR BLANCA CON TOP MAHOGANY	BODEGA SEICMSJ	1,700.00
168	004BBCDC	ESCRITORIO EURO DE 1.50 X 60 CON PEDESTAL DE TRES GAVETAS, ESTRUCTURA DE METAL COLOR BLANCA CON TOP MAHOGANY	BODEGA SEICMSJ	1,700.00
169	004BBCDD	ESCRITORIO EURO DE 1.50 X 60 CON PEDESTAL DE TRES GAVETAS, ESTRUCTURA DE METAL COLOR BLANCA CON TOP MAHOGANY	SEICMSJ	1,700.00
170	004BBCDE	ESCRITORIO EURO DE 1.50 X 60 CON PEDESTAL DE TRES GAVETAS, ESTRUCTURA DE METAL COLOR BLANCA CON TOP MAHOGANY	SEICMSJ	1,700.00
171	004BBCDF	ESCRITORIO EURO DE 1.50 X 60 CON PEDESTAL DE TRES GAVETAS, ESTRUCTURA DE METAL COLOR BLANCA CON TOP MAHOGANY	BODEGA SEICMSJ	1,700.00
172	004BBCE0	ESCRITORIO EURO DE 1.50 X 60 CON PEDESTAL DE TRES GAVETAS, ESTRUCTURA DE METAL COLOR BLANCA CON TOP MAHOGANY	SEICMSJ	1,700.00
173	004BBCE1	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE TELA, RECLINABLE, CON PORTA BRAZOS, DE CINCO RODOS, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	650.00
174	004BBCE2	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE TELA, RECLINABLE, CON PORTA BRAZOS, DE CINCO RODOS, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	650.00
175	004BBCE3	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE TELA, RECLINABLE, CON PORTA BRAZOS, DE CINCO RODOS, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	650.00
176	004BBCE4	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE TELA, RECLINABLE, CON PORTA BRAZOS, DE CINCO RODOS, COLOR NEGRO	SEICMSJ	650.00
177	004BBCE5	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE TELA, RECLINABLE, CON PORTA BRAZOS, DE CINCO RODOS, COLOR NEGRO	SEICMSJ	650.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
178	004BBCE6	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE TELA, RECLINABLE, CON PORTA BRAZOS, DE CINCO RODOS, COLOR NEGRO	SEICMSJ	650.00
179	004BF374	MAQUINA ROTULADORA ELECTRONICA, MARCA DYMO, MODELO LETRATAG, SERIE CD9484542416P	SEICMSJ	325.00
180	004BF57C	VENTILADOR DE PISO, COLOR GRIS, MARCA MAN, MODELO FREAL-2020, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	543.75
181	004BF586	VENTILADOR DE PISO, COLOR GRIS, MARCA MAN, MODELO FREAL-2020, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	543.75
182	004BF587	VENTILADOR DE PISO, COLOR NEGRO, MARCA TAURUS, MODELO ECO JET, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	375.00
183	004C5CC2	SISTEMA DE MICRÓFONOS PROFESIONAL, CON ALCANCE DE 40 METROS, INCLUYE: MICRÓFONO INALÁMBRICO MANO Y DIADEMA, RECEPTOR Y TRANSMISOR, MARCA STEREN, MODELO WR-057, SIN SERIES	SEICMSJ	740.01
184	004C5CC3	SISTEMA DE MICRÓFONOS PROFESIONAL, CON ALCANCE DE 40 METROS, INCLUYE: MICRÓFONO INALÁMBRICO MANO Y DIADEMA, RECEPTOR Y TRANSMISOR, MARCA STEREN, MODELO WR-057, SIN SERIES	BODEGA SEICMSJ	740.01
185	004C5CC4	SISTEMA DE MICRÓFONOS PROFESIONAL, CON ALCANCE DE 40 METROS, INCLUYE: MICRÓFONO INALÁMBRICO MANO Y DIADEMA, RECEPTOR Y TRANSMISOR, MARCA STEREN, MODELO WR-057, SIN SERIES	BODEGA SEICMSJ	740.01
186	004C5CCF	BOCINA PROFESIONAL CON PROCESADOR DIGITAL DE SONIDO (BAFLE PROFESIONAL BLUETOOTH DE 15), MARCA STEREN, MODELO BAF-15900BT, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	2,590.00
187	004C5CD0	BOCINA PROFESIONAL CON PROCESADOR DIGITAL DE SONIDO (BAFLE PROFESIONAL BLUETOOTH DE 15), MARCA STEREN, MODELO BAF-15900BT, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	2,590.00
188	004C5CD1	BOCINA PROFESIONAL CON PROCESADOR DIGITAL DE SONIDO (BAFLE PROFESIONAL BLUETOOTH DE 15), MARCA STEREN, MODELO BAF-15900BT, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	2,590.00
189	004C5DE1	MICRÓFONOS PARA CONFERENCIA, MARCA AKG, MODELO CBL 410PCC, (KIT DE 3 UNIDADES) SIN NÚMERO DE SERIE	SEICMSJ	1,950.00
190	004C5DE6	CÁMARA PARA VIDEOCONFERENCIA, MARCA MEVO, MODELO 25BQ6, SERIE 2114CDS08YQ8. INCLUYE: MINI TRIPODE PARA SOBRE-MESA Y CABLE USB	SEICMSJ	4,090.00
191	004CA98B	IMPRESORA PORTÁTIL, MARCA HPRT&POLONO, MODELO MT800, COLOR NEGRO, SERIE MT800CN204800362, INCLUYE CABLE USB	SEICMSJ	3,675.00
192	004CAF9C	DESPACHADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE, MARCA WHIRLPOOL, MODELO WK5012Q, SERIE HQX 2245509, COLOR BLANCO Y GRIS	SEICMSJ	1,199.00
193	004CB4BF	COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA HP, MODELO PROBOOK 450 G7, SERIE 5CD11347TJ, COLOR GRIS. PROCESADOR INTEL CORE I7-10510U 10MA GENERACIÓN; 8 MB SMARTCACHE; SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS, EN ESPAÑOL; PANTALLA LCD DELGADA DE 15.6", MEMORIA RAM 8 GB DDR4 2666, SOPORTA HASTA 32GB EN (2) SLOTS SODIMM, ALMACENAMIENTO DISCO DURO HDD DE 1TB 5400RPM SATA, CÁMARA WEB WEBCAM HD (720P), CONECTIVIDAD LAN: REALTEK GIGABIT ETHERNET (10/100/1000MBPS); INCLUYE: CARGADOR Y MOCHILA	SEICMSJ	7,317.00
194	004CB4C0	COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA HP, MODELO PROBOOK 450 G7, SERIE 5CD11347V8, COLOR GRIS. PROCESADOR INTEL CORE I7-10510U 10MA GENERACIÓN; 8 MB SMARTCACHE; SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS, EN ESPAÑOL; PANTALLA LCD DELGADA DE 15.6", MEMORIA RAM 8 GB DDR4 2666, SOPORTA HASTA 32GB EN (2) SLOTS SODIMM, ALMACENAMIENTO DISCO DURO HDD DE 1TB 5400RPM SATA, CÁMARA WEB WEBCAM HD (720P), CONECTIVIDAD LAN: REALTEK GIGABIT ETHERNET (10/100/1000MBPS); INCLUYE: CARGADOR Y MOCHILA	SEICMSJ	7,317.00
195	004CFD6D	VENTILADOR ENFRIADOR PORTÁTIL DE 8 LITROS, 3 VELOCIDADES, 120 GRADOS, COLOR BLANCO Y GRIS, MARCA BASIC LIVING, MODELO 24-12-178, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	1,199.00
196	004CFD6F	VENTILADOR ENFRIADOR PORTÁTIL DE 8 LITROS, 3 VELOCIDADES, 120 GRADOS, COLOR BLANCO Y GRIS, MARCA BASIC LIVING, MODELO 24-12-178, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	1,199.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
197	004CFD70	VENTILADOR ENFRIADOR PORTÁTIL DE 8 LITROS, 3 VELOCIDADES, 120 GRADOS, COLOR BLANCO Y GRIS, MARCA BASIC LIVING, MODELO 24-12-178, SIN SERIE	BODEGA SEICMSJ	1,199.00
198	004CFD85	MESA OSKAR PLÁSTICA PLEGABLE, COLOR BLANCO Y NEGRO, MEDIDAS 182.8 X 76.2 X 74.3 CMS.	BODEGA SEICMSJ	699.95
199	004D0271	VENTILADOR DE TORRE DE 46" CON CONTROL REMOTO, COLOR NEGRO, MARCA PREMIERE BY ABM, MODELO TF-46, SIN SERIE	SEICMSJ	599.00
200	004D0275	VENTILADOR DE TORRE DE 46" CON CONTROL REMOTO, COLOR NEGRO, MARCA PREMIERE BY ABM, MODELO TF-46, SIN SERIE	SEICMSJ	599.00
201	004D0276	VENTILADOR DE TORRE DE 46" CON CONTROL REMOTO, COLOR NEGRO, MARCA PREMIERE BY ABM, MODELO TF-46, SIN SERIE	SEICMSJ	599.00
202	004D0283	VENTILADOR DE TORRE DE 46" CON CONTROL REMOTO, COLOR NEGRO, MARCA PREMIERE BY ABM, MODELO TF-46, SIN SERIE	SEICMSJ	599.00
203	004D0282	TELÉFONO DÚO INALÁMBRICO CON ALTA VOZ, COLOR NEGRO Y GRIS, MARCA VTECH, MODELO CS6919-2, SERIE UF215297752, INCLUYE BASE	SEICMSJ	719.00
204	004D0BFF	ARMARIO PERSIANIZADO, ESTRUCTURA DE METAL DE COLOR NEGRO, DE CUATRO ENTREPAÑOS AJUSTABLES, MEDIDAS DE 1.96 METROS DE ALTO X 1.20 METROS DE ANCHO X 0.45 METROS DE FONDO.	BODEGA SEICMSJ	3,500.00
205	004D0C00	ARMARIO PERSIANIZADO, ESTRUCTURA DE METAL DE COLOR NEGRO, DE CUATRO ENTREPAÑOS AJUSTABLES, MEDIDAS DE 1.96 METROS DE ALTO X 1.20 METROS DE ANCHO X 0.45 METROS DE FONDO.	BODEGA SEICMSJ	3,500.00
206	004D5543	ROUTER MARCA XIAOMI MI ALOT, MODELO AX3600, SERIE 29010/EORV83481, COLOR NEGRO, ENRUTADOR INALÁMBRICO, CONMUTADOR DE 3 PUERTOS; INCLUYE: CABLE DE RED, ADAPTADOR DE CORRIENTE	SEICMSJ	1,545.00
207	004D8152	MONITOR DE 19" MARCA DELL, SIN MODELO Y SERIE, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,900.00
208	004D8154	MONITOR DE 19" MARCA DELL, SIN MODELO Y SERIE, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,900.00
209	004D8155	MONITOR DE 19" MARCA DELL, SIN MODELO Y SERIE, COLOR NEGRO	BODEGA SEICMSJ	1,900.00
210	004D819C	DVR DE 8 CANALES ANÁLOGO, 4 CANALES IP PARA CÁMARAS DEL 1080 (2MP) RESOLUCIÓN, MARCA HIKVISION, MODELO DS7108HQHI-K1, SERIE F15739596, COLOR BLANCO	BODEGA SEICMSJ	1,925.00
211	004D819D	DVR DE 8 CANALES ANÁLOGO, 4 CANALES IP PARA CÁMARAS DEL 1080 (2MP) RESOLUCIÓN, MARCA HIKVISION, MODELO DS7108HQHI-K1, SERIE F15739637, COLOR BLANCO	BODEGA SEICMSJ	1,925.00
212	004D819E	DVR DE 8 CANALES ANÁLOGO, 4 CANALES IP PARA CÁMARAS DEL 1080 (2MP) RESOLUCIÓN, MARCA HIKVISION, MODELO DS7108HQHI-K1, SERIE F15739539, COLOR BLANCO	BODEGA SEICMSJ	1,925.00
213	004D8191	CÁMARA ANÁLOGA TIPO DOMO, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE56D0T-IRMMF, SERIE E98573284, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
214	004D8192	CÁMARA ANÁLOGA TIPO DOMO, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE56D0T-IRMMF, SERIE E98573296, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
215	004D8193	CÁMARA ANÁLOGA TIPO DOMO, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE56D0T-IRMMF, SERIE E98573171, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
216	004D8194	CÁMARA ANÁLOGA TIPO DOMO, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE56D0T-IRMMF, SERIE E98573330, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
217	004D8195	CÁMARA ANÁLOGA TIPO DOMO, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE56D0T-IRMMF, SERIE E98573188, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
218	004D8196	CÁMARA ANÁLOGA TIPO DOMO, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE56D0T-IRMMF, SERIE E98573721, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
219	004D8197	CÁMARA ANÁLOGA TIPO DOMO, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE56D0T-IRMMF, SERIE E98573185, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
220	004D81A2	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F18771767, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
221	004D81A3	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F39796291, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00

NO. ORDEN	CÓDIGO SICOIN WEB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	MONTO Q
222	004D81A4	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F18771676, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
223	004D81A5	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F39796302, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
224	004D81A6	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F39796313, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
225	004D81A7	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F39796127, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
226	004D81A8	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F39796150, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
227	004D81A9	CÁMARA ANÁLOGA TIPO BALA, MARCA HIKVISION, MODELO DS2CE16D0T-IRF, SERIE F39796249, COLOR BLANCO Y NEGRO	BODEGA SEICMSJ	525.00
228	004D85E5	ESCALERA DE EXTENSIÓN DE ALUMINIO MARCA TRUPER, SIN MODELO, SIN SERIE, DE 16 PIES	BODEGA SEICMSJ	1,065.00
229	004DDB3E	COMPUTADORA DE ESCRITORIO; DISCO DURO 1 TERABYTE, MEMORIA RAM 8 GIGABYTE, INTEL CORE I5-10500; WINDOWS 10 PROFESIONAL DE 64 BITS EN ESPAÑOL, ÓPTICA INTERNA DVD+/-RW; COMPUESTO POR: CPU MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3080 SFF, SERIE FRRDF3; MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116T1, SERIE CN-065K5F-LO300-135-055K; TECLADO MARCA DELL, MODELO KB216D, SERIE CN-01GN56-M6D00-145-0G59-A02; MONITOR MARCA DELL, MODELO E2420H, SERIE CN-0NH7J1-FCC00-163-A12X-A07; BOCINA MARCA XTECH, SIN MODELO, SERIE 210659652; CÁMARA WEB SIN MARCA, MODELO Y SERIE; COLOR NEGRO	SEICMSJ	8,477.00
230	005B19E5	DISCO DURO; CAPACIDAD: 5 TERABYTE; INTERFAZ: USB; TIPO: EXTERNO; MARCA: SEAGATE, MODELO: SRD0NF1; SERIE: NACRE1XC; COLOR: NEGRO; INCLUYE CABLE USB	SEICMSJ	1,120.00
231	005B19E7	DISCO DURO; CAPACIDAD: 5 TERABYTE; INTERFAZ: USB; TIPO: EXTERNO; MARCA: SEAGATE, MODELO: SRD0NF1; SERIE: NACRP06E; COLOR: NEGRO; INCLUYE CABLE USB	SEICMSJ	1,120.00
232	005B19E8	DISCO DURO; CAPACIDAD: 5 TERABYTE; INTERFAZ: USB; TIPO: EXTERNO; MARCA: SEAGATE, MODELO: SRD0NF1; SERIE: NACRE1JW; COLOR: NEGRO; INCLUYE CABLE USB	SEICMSJ	1,120.00
233	005B19E9	DISCO DURO; CAPACIDAD: 5 TERABYTE; INTERFAZ: USB; TIPO: EXTERNO; MARCA: SEAGATE, MODELO: SRD0NF1; SERIE: NACRBM66; COLOR: NEGRO; INCLUYE CABLE USB	SEICMSJ	1,120.00
234	005B19FD	DISCO DURO; CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 8 TERABYTE; CONECTIVIDAD/INTERFAZ: PUERTO USB; TECNOLOGÍA: 3; TIPO: EXTERNO; MARCA: SEAGATE, MODELO: SRD0NF2; SERIE: NAC6EBBEQ; COLOR: NEGRO; INCLUYE CABLES USB Y CARGADOR	SEICMSJ	1,590.00
		<b>SALDO AL 30 DE JUNIO 2023</b>		<b>1,254,130.48</b>

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**13. Situación de finalización y utilización de obras de remozamiento  
que se apoyaron por el Programa**

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

La administración del programa presentó para nuestra revisión reporte de obras de remozamiento y materiales y suministros por Q 255,749.82 y Q 1,462,679.10.

Para efectos de verificación, se incluyó inspección física de utilización efectiva de estos recursos en las sedes departamentales de Escuintla del Ministerio Público, Organismo Judicial, Instituto de la Víctima, Ministerio de Gobernación e INACIF.

*Como resultado, se concluye que las acciones de apoyo financiero a estos remozamientos se manifiestan en las acciones físicas llevadas a cabo por las diferentes instituciones apoyadas.*



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**14. Relación de contratos o facturas previstos pagar a partir del 1 de julio de 2023.  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023**

Los contratos o facturas previstos pagar a partir del 1 de julio de 2023, que hacen parte de las acciones de cierre y que se encuentran debidamente comprometidos, individualizados y con la no objeción de la OTC de la AECID en Guatemala, son los siguientes:

**HONORARIOS**

PERIODO	NOMBRE	VALOR	TOTAL
22/05/2023 AL 21/08/2023	Yadira Irazema Rodas González	66,000.00	
22/05/2023 AL 21/08/2023	María José Juárez Barrios	66,000.00	
12/06/2023 AL 21/08/2023	Claudia Maribel Bracamonte Ralón	50,836.56	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Irma Yolanda Bala Rucuch	30,000.00	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Onofre Tevalán Ajtum	30,000.00	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Sara Eleticia Orozco Fuentes	75,000.00	<b>317,836.56</b>

**HONORARIOS**

01/07/2023	Marleny Mancilla	18,625.00	
21/08/2023	Marleny Mancilla	12,616.93	<b>31,241.93</b>

**PRESTACIONES LABORALES**

PERIODO	DESCRIPCION	VALOR	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Indemnización	5,017.47	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Vacaciones	4,312.00	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Aguinaldo	4,631.28	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Bono 14	4,593.75	
22/05/2023 AL 21/08/2023	Bono vacacional	50.60	<b>18,605.10</b>

**CUOTA PATRONAL IGSS**

PERIODO	NOMBRE	VALOR	
Junio	Marleny Jeanneth Mancilla Valdez	1,960.61	
Julio	Marleny Jeanneth Mancilla Valdez	1,960.61	
21 día de agosto	Marleny Jeanneth Mancilla Valdez	1,328.16	<b>5,249.38</b>

Auditoria final al Programa PREVI	Del Valle & Ortiz CPA Consultores	180,000.00	<b>180,000.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>552,932.97</b>

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**15. Relación de posibles gastos no elegibles**

Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023

---

Durante el período de nuestra revisión *no se establecieron gastos no elegibles*, tanto los que puedan incumplir con lo dispuesto en cláusula 9 Gastos imputables y aceptables, inciso d) de la Resolución de Concesión, como aquellos que el inciso e) de la mencionada cláusula define específicamente como gastos no elegibles.

**Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres,  
Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**16. Monto no ejecutado de la subvención que deberá ser devuelto  
Período del 9 de marzo de 2018 al 30 de junio de 2023**

A la fecha de este informe, según la información de que se dispone, la relación del saldo al 30/06/2023 y los pagos programados para el período julio – agosto 2023, es la siguiente:

	<u>Q</u>
Saldo disponible al 30/06/2023 según cuenta bancaria 3445818045	15,733,015.39
(+) Saldo a recibir de cuenta secundaria	18.24
(-) Retenciones de ISR e IGSS	(2,035.82)
(-) Pagos programados del 1 de julio al 21 de agosto de 2023	<u>(552,932.97)</u>
Monto a devolver	<u><b>15,178,064.84</b></u>

*Integración por rubro presupuestario: 496: Q 8,064,942.07; 796: Q 7,113,122.77.*

Por lo tanto, el saldo no ejecutado de la subvención, que deberá ser devuelto a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es de **Quince millones ciento setenta y ocho mil, sesenta y cuatro Quetzales con ochenta y cuatro centavos (Q 15,178,064.84).**